



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERO EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LA
ASUNCIÓN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, 2016-2020.

AUTOR:

LUIS OSWALDO PÉREZ QUINGATUÑA

RIOBAMBA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sr. Luis Oswaldo Pérez Quingatuña, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autorizada su presentación.

Ing. Milton Eduardo Güillín Núñez

DIRECTOR

Ing. José Gabriel Pilaguano Mendoza

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Luis Oswaldo Pérez Quingatuña, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 09 de noviembre de 2017

Luis Oswaldo Pérez Quingatuña
C.C. 020112626-5

AGRADECIMIENTO

A mi familia, por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales; por todo el tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

A la **Escuela Superior Politécnica de Chimborazo**, en especial a la Facultad de Administración de Empresas por escoger bien a los docentes quienes nos impartieron sus conocimientos en las aulas y fueron fundamentales en mi formación universitaria.

Al **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Asunción** por permitirme realizar mi trabajo de titulación, en especial a las personas que laboran en el GAD Parroquial por haberme brindado todas las facilidades para poder culminar mi tesis.

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación sobre todas las cosas le dedico a Dios por darme salud y sabiduría, en compensación al esfuerzo diario a lo largo de mi vida, a mi esposa e hijos por su apoyo incondicional.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Facultad de Administración de Empresas, en especial a mi Director de Trabajo de Titulación Ing. Milton Eduardo Güillín Núñez, por guiarme con sus conocimientos para poder culminar mi carrera y convertirme en un verdadero profesional con ética.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	viii
Índice de gráficos.....	ix
Índice de anexos.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1 Formulación del Problema.....	2
1.1.2 Delimitación del Problema	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	2
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.1.1 Plan Estratégico	6
2.1.2 Normativas Legales que Rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	17
2.2 IDEA A DEFENDER	18
2.3 VARIABLES	18
2.3.1 Operacionalización de Variables	18
CAPÍTULO III: MARCO METOLÓGICO	19
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.2 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	20
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	20

3.3.1	Método de Muestreo	21
3.3.2	Formula para Determinar la Muestra.....	21
3.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	23
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		31
4.1	TÍTULO	31
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	31
4.2.1	Antecedentes.....	31
4.2.2	Presentación.....	32
4.2.3	Introducción	33
4.2.4	Etapa de los Insumos	33
4.2.5	Datos Demográficos	61
4.2.6	Recopilación de Información.....	62
4.2.7	Etapa del Análisis Estratégico	63
4.2.8	Perfil Estratégico del Entorno.....	67
4.2.9	Objetivos Estratégicos Institucionales	68
4.2.10	Etapa de las Decisiones Estratégicas	68
4.2.11	Estrategias de Desarrollo	72
4.2.12	Conclusiones del Plan Estratégico.....	74
CONCLUSIONES		75
RECOMENDACIONES.....		77
BIBLIOGRAFÍA		78
ANEXOS		81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Situación socio-económica	23
Tabla 2: Diferencias entre Gestión política e inversión económica	24
Tabla 3: Conocimiento sobre proyecciones	25
Tabla 4: Proyectos que se debería emprender	26
Tabla 5: Necesidades básicas insatisfechas	27
Tabla 6: Conocimiento de competencias	28
Tabla 7: Presentación informe anual	29
Tabla 8: Datos generales del GAD Parroquial La Asunción	37
Tabla 9: PEA por Rama de Actividad	39
Tabla 10: Infraestructura Educativa.....	43
Tabla 11: Tasa Neta de Asistencia en Educación	44
Tabla 12: Tasa Neta de Analfabetismo	45
Tabla 13: Tipo de Vivienda	47
Tabla 14: Tenencia de Vivienda	49
Tabla 15: Infraestructura Vial.....	51
Tabla 16: Servicios de Telecomunicaciones Teléfono Convencional	53
Tabla 17: Servicios de Telecomunicaciones Celular	53
Tabla 18: Servicios de Telecomunicaciones Internet	54
Tabla 19: Servicios de Telecomunicaciones por Cable	55
Tabla 20: Infraestructura de Salud.....	56
Tabla 21: Servicios y Equipamiento	57
Tabla 22: Población por Sexo y por Rangos de Edad.....	62
Tabla 23: FODA	64
Tabla 24: Matriz de Evaluación de Factores Externos	65
Tabla 25: Matriz de Evaluadores Internos	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Situación socio-económica.....	23
Gráfico 2: Diferencias entre Gestión política e inversión económica	24
Gráfico 3: Conocimiento sobre proyecciones.....	25
Gráfico 4: Proyectos que se debería emprender	26
Gráfico 5: Necesidades básicas insatisfechas	27
Gráfico 6: Conocimiento de competencias	28
Gráfico 7: Presentación informe anual	29
Gráfico 8: PEA por Rama de Actividad	40
Gráfico 9: Tasa de Asistencia en Educación	44
Gráfico 10: Tasa Neta de Analfabetismo.....	46
Gráfico 11: Tipo de Vivienda	48
Gráfico 12: Tenencia de Vivienda	50
Gráfico 13: Infraestructura Vial.....	52
Gráfico 14: Disponibilidad de Teléfono Convencional	53
Gráfico 15: Disponibilidad de Teléfono Celular	54
Gráfico 16: Disponibilidad de Televisión por Cable	55
Gráfico 17: Población por Sexo y por Rangos de Edad.....	62

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta	81
Anexo 2: Fotografías	82

RESUMEN

El presente Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar; se elaboró con la finalidad de que las obras se realicen en forma planificada para alcanzar un desarrollo socio económico de los moradores de la parroquia tanto urbano como rural, y alcanzar de esta manera el Buen Vivir. Mediante el diseño de este plan estratégico se desarrolló la matriz FODA lo cual se ha convertido en una herramienta fundamental para conocer la situación actual del GAD que ha permitido tener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar las mejores decisiones acordes con los objetivos y políticas adecuadas. El estudio se realizó basado en cuestionarios que fueron dirigidos a los empleados del GAD así como también a los moradores tanto del sector urbano como rural de la Parroquia La Asunción; para de esta manera determinar las necesidades insatisfechas que la población tiene como son: las Unidades Educativas requieren fortalecimiento, el Sub centro de Salud sin equipos tecnológicos de punta, apertura y mantenimiento de vías, atraso en ejecución de obras físicas. La propuesta contiene: emprendimientos en proyectos agrícolas, viales, turísticos, salud, ambientales, deportivos y de comunicación; por lo que se recomienda que el GAD Parroquial tome en cuenta todas las necesidades emitidas por los asistentes al Presupuesto Participativo.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <PLAN ESTRATÉGICO> <BUEN VIVIR> <NECESIDADES INSATISFECHAS> <FODA> <EMPRENDIMIENTOS> <PRESUPUESTO> <LA ASUNCIÓN (PARROQUIA)>

ING. MILTON EDUARDO GUILLIN NUÑEZ
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

This Strategic Plan for Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial of La Asunción, Chimbo Canton, Bolívar Province was developed with the purpose that the works are carried out in a planned manner to achieve the socio-economic development of both, the urban and Parish inhabitants, and consequently reach the Good Living. Through the design of this strategic plan the SWOT matrix was developed. It has become an essential tool to Know the current situation of GAD which has allowed us to have an accurate diagnosis and therefore make the best decisions in line with the objectives and policies. The study was carried out based on questionnaires that were applied to the employees of GAD, as well as both, the urban and rural Parish inhabitants in La Asunción, to determine the unfulfilled needs that people have, such as; The Educational Units require strengthening, the health center doesn't have technological equipment, the opening and maintenance of roads, delay in execution of physical work. The proposal contains: new entrepreneurship in agricultural, road tourism, sports, health, environmental, and communication projects. It is recommended that the Parochial GAD take into consideration all the expressed needs issued by the participants in the Participatory Budget.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <STRATEGIC PLAN> <GOOD LIVING> <UNFULFILLED NEEDS> <SWOT> <ENTREPRENOURSHIP> <BUDGET> <LA ASUNCION (PARISH)>

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto consiste en la elaboración de un **“DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LA ASUNCION, CANTON CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, 2016-2020”**. Con este trabajo se pretenderá el mejoramiento de la gestión operativa y financiera, mismo que contiene los siguientes aspectos:

CAPITULO I: DIAGNOSTICO.- Se realizó el diagnóstico en el que recopila la información de la institución y su entorno, posibilitando de esta manera la determinación del problema diagnóstico.

CAPITULO II: MARCO TEORICO.- Se describe la fundamentación científica con conceptos, criterios y más aspectos que serán necesario conocer y se van utilizar en la presente investigación, se ha considerado las páginas web, textos, obras, folletos, revistas, etc.

CAPITULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.- Se realiza la Encuestas dirigidas a la población de la Parroquia de La Asunción, para conocer el nivel de satisfacción sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y las principales necesidades que tienen la comunidad.

CAPITULO IV: PROPUESTA.- En este capítulo se diseña un plan estratégico para la institución, mismo que contempla el mejoramiento de la gestión que la junta parroquial lleva a cabo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la parroquia La Asunción cuenta con el servicio de energía eléctrica, escuelas en cada una de las comunidades y una unidad educativa que requieren fortalecimiento, unidades operativas del ministerio de salud pública en las que se debe enfatizar para ampliarla con equipos de última tecnología, la telefonía fija y móvil que no es accesible a toda la población, y la vía de acceso a la parroquia está en constante deterioro por la inclemencia del tiempo. Para mejorar la accesibilidad a los diferentes sectores de la parroquia se propone la transformación de los caminos vecinales en vías secundarias, y la ampliación de la red vial en las comunidades

La parroquia está muy atrasada en cuanto a la ejecución de obras físicas, debido a que no se proyectan metas con el presupuesto que el Estado les asigna, es por ello que la parroquia no ha tenido un continuo desarrollo socio-económico. Anteriormente las competencias de creación de obras pertenecían al Municipio del Cantón Chimbo y al Consejo Provincial de Bolívar, actualmente esas competencias ya las tiene este Gobierno Parroquial, por lo tanto ya han empezado a ejecutar obras como: el alcantarillado de aguas lluvias, aguas servidas, reconstrucción del mercado, adoquinamiento y construcción de calles de hormigón armado, entre otros, pero no se manejan con un plan estratégico que les ayude a lograr mejoras en la calidad de toda la organización.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia La Asunción no trabaja con un plan estratégico que proyecte un desarrollo socio-económico sostenible entre el 2016 al 2020 de acuerdo a sus políticas de desarrollo y a cubrir las necesidades de la población, es por esta razón que la propuesta del diseño del plan estratégico del GAD de la Parroquia La Asunción está enfocado a ofrecer los objetivos sobre los que tienen que actuar, para que dentro de los siguientes cinco años puedan realizar sus funciones y acrecentar el desarrollo de la parroquia tanto en infraestructura, tecnología y cultura. Todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados se manejan de acuerdo a un Plan Operativo Anual (POA), este documento describe las actividades a realizarse durante un

periodo. Este instrumento contiene los recursos que se requieren para el alcance de metas y objetivos, tanto operativos como estratégicos, puntualizados en los programas, subprogramas, proyectos y actividades previstos en los planes de desarrollo del Gobierno Parroquial de La Asunción ; Este Plan Operativo se constituye en la actualidad, en la carta de navegación del GAD de La Asunción , el cual orientara de forma significativa los procesos que se llevaran a cabo para brindar un servicio de calidad y que incorpora también los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, este POA debe estar alineado con un plan estratégico, y su especificación sirve para concretar los objetivos a conseguir cada año y la manera de alcanzarlos.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Si se contara con un plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Asunción, se podría proyectar un desarrollo socio-económico de su circunscripción territorial durante el 2016 al 2020?

1.1.2 Delimitación del Problema

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Asunción, se encuentra ubicado en la Provincia de Bolívar en el Parque Central de la Parroquia el cual facilitara la información específica de todos los archivos que comprometan con el Plan Estratégico para Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Asunción

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se basa en el interés de conocer los factores internos y externos, que permitan realizar el diseño del plan estratégico y todos los componentes de forma sostenible del GAD de la Parroquia de La Asunción, y aportar mediante este trabajo al desarrollo socio-económico de la población durante el período 2016-2020.

Para cumplir con el objetivo de la presente investigación, se consultó la estructura y modelo de un plan estratégico del sector público, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 el cual fue elaborado por la SENPLADES y aprobado en sesión el 5 de noviembre de 2009, mediante Resolución No. CNP-001-2009; según la disposición

constitucional contenida en el Art. 280, el Plan Nacional de Desarrollo, hoy denominado Plan Nacional para el Buen Vivir, es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinará las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. El Plan apuntala un proceso de transformación estructural del Ecuador en el largo plazo. Se organiza por objetivos orientados a la garantía de derechos. Los objetivos, a su vez, cuentan con acciones de carácter operativo, diseñadas para el período de gobierno, que se concretan a través de la inversión pública. La consolidación de una economía endógena encaminada hacia el Buen Vivir requiere, en esta fase, enfatizar en el desarrollo de capacidades y oportunidades, así como en la movilización, acumulación y distribución de capital en los distintos sectores y actores del sistema económico.

También se considera como referencia geográfica el contenido de la Agenda Zonal de planificación 5 para el buen vivir, publicado en el R.O. No. 205 del 2 de Junio del 2010 la misma que pretende fortalecer las instituciones públicas a través del desarrollo de las mismas. En este documento se establecen los principios para el ejercicio de los derechos del Buen Vivir, como objetivo primordial de la acción estatal. La planificación y la política pública son definidas como instrumentos que garantizan el cumplimiento de esos derechos a favor de todos los ciudadanos y ciudadanas. En este contexto, el Plan para el Buen Vivir, se posiciona como el instrumento orientador de la planificación, la inversión pública y el endeudamiento, y cumple el papel de coordinador de las competencias y de la acción estatal de los distintos niveles de gobierno. En lo relacionado al ordenamiento territorial, la Constitución ordena su ejecución en forma obligatoria a todos los niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), y la planificación, como garantía de su formulación.

Acorde a la estructura se formularon las preguntas dirigidas tanto a las personas que laboran en el GAD, como a la población de la parroquia La Asunción, para determinar las necesidades insatisfechas que la población tiene y hacia donde el GAD de la parroquia La Asunción debería dirigir sus esfuerzos. El plan estratégico se diseñara de acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional como lo indica la Carta Magna, en que

la planificación tendrá por objeto propiciar la equidad social, territorial y promover la concertación. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país, según el plan de desarrollo del buen vivir, deben asumir como prioridad la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sustentable y sostenible, y la re-distribución equitativa de los recursos y la riqueza, como condiciones fundamentales para alcanzar el Buen Vivir.

El diseño de planes estratégicos en las instituciones públicas, y en especial en los Gobiernos Autónomos Descentralizados ayudará a proyectar metas a largo plazo que permitan lograr una mejor eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos que el Estado asigna a los GAD, porque sin lugar a dudas este es uno de los graves problemas, que afectan el direccionamiento en las organizaciones públicas de nuestro país. La información obtenida en la presente investigación ayudará a que las autoridades del GAD de la Parroquia La Asunción, conozcan las principales necesidades de la población y puedan mediante esta investigación, tomar las mejores decisiones para la distribución del presupuesto asignado por parte del Estado Ecuatoriano. Además, esta información podrá ser utilizada como guía para futuras y nuevas investigaciones, que ayuden a la solución de nuevos y diferentes problemas, debido que las organizaciones complacientes caen en decadencia ya que el éxito de hoy, no garantiza el éxito de mañana.

Como base para proponer el diseño del plan estratégico se utilizó el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia La Asunción el mismo que fue presentado en el 2014, a fin de evitar la expansión no controlada y poco respetuosa con la naturaleza que se ha venido dando hasta la actualidad y por ser una política de estado, está orientado a promover el crecimiento de su territorio de forma ordenada enmarcándose en las políticas, acciones y metas del Plan Nacional del Buen Vivir, priorizando las capacidades y potencialidades encontradas en la Parroquia

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Proponer el diseño de un plan estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de la Asunción que permita proyectar el desarrollo socio-económico de su circunscripción territorial, período 2016-2020

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual del GAD de la Parroquia de la Asunción.
- Elaborar los componentes del plan estratégico del GAD de la Parroquia de la Asunción para el período 2016-2020.
- Establecer estrategias de desarrollo de acuerdo a las normativas legales vigentes.
- Socializar la propuesta del diseño del plan estratégico con las autoridades y representantes de las instituciones de la Parroquia de la Asunción.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Plan Estratégico

2.1.1.1 Plan

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Otros autores lo definen como el documento rector, producto del proceso de planeación. Consiste en el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta. (Ordaz, V. y Saldaña, G. 2006)

Para Ezequiel Ander-Egg el Plan es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Y menciona que un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan. (Ander, E. 2002)

Lineamientos

Prioridades

Estrategias de acción

Asignación de recursos

Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos.

2.1.1.2 Estrategia

La estrategia es un modelo coherente, unificador e integrador de decisiones que determina y revela el propósito de la organización en términos de objetivos a largo plazo, programas de acción, y prioridades en la asignación de recursos, tratando de lograr una ventaja sostenible a largo plazo y respondiendo adecuadamente a las oportunidades y amenazas surgidas en el medio externo de la empresa, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de la organización. Por otro lado, hoy en día la estrategia se ha convertido en una herramienta obligatoria dentro de la actividad gerencial, existen aspectos diferenciadores que en conjunto integran una definición suprema de lo que realmente es. Dentro de las acepciones generales que se han encontrado, la estrategia se enfoca hacia el lado de establecer un planteamiento ya que dentro de las organizaciones en un principio es vista como una guía, un modo de acción futura que generara posteriores beneficios si se realiza correctamente. Así mismo, se enfoca hacia una percepción más modelada ya que puede considerarse un patrón que permite una determinada coherencia a través del tiempo. Para este caso, se plantea una estrategia deseada y una aplicada. La estrategia deseada es la concepción original que se tiene sobre lo que se quiere hacer en la empresa y la aplicada es lo que realmente se hizo comparándolo con lo deseado. Aquí, la experiencia es la parte impulsador del establecimiento de nuevas metas organizacionales y la intuición o el sentido práctico se reafirma gracias a los resultados obtenidos. (Montoya, I. s.f.)

La mejor estrategia es vincular una lucha con proyectos del tipo social y productivo a fin de lograr un mayor impacto tanto hacia adentro como hacia fuera de la agrupación. (Valverde S. y Stecher G. 2006)

2.1.1.3 Planeación Estratégica

Una definición moderna de Planeación estratégica es: proceso por el cual una institución o una unidad organizacional define su ser y saber qué hacer ante el entorno, descubriendo oportunidades y amenazas, y por ende, nuevos propósitos y objetivos, fortalezas y debilidades internas y a partir de ello, plantea sus acciones futuras. El conjunto de decisiones que resultan son una respuesta a las oportunidades y peligros del exterior y a las fortalezas y debilidades internas con la finalidad de lograr ventajas

competitivas; también son un instrumento efectivo para clarificar y asumir responsabilidad frente a cambios que son necesarios emprender dadas las demandas y necesidades del entorno. Hacer un plan estratégico consiste en razonar siguiendo un orden que se estima llevara a tomar decisiones correctas. En este orden se pueden tener dos puntos diferentes de partida. Se puede partir de la situación actual que prevalece, es decir, la planeación tendría por objeto mejorar los resultados y el desempeño actual, pero sin tocar algunos supuestos básicos; ello significaría suponer que las cosas están bien en general, principalmente propósitos, visión y estructura y que la planeación solo tendría por objeto mejorar su eficiencia, bajo este enfoque de razonar así da lugar a un plan de mejora. (Alvarado, T. 2003)

Rezende (2004) afirma que el Plan Estratégico (PE) es un proceso dinámico e interactivo para determinación de objetivos, políticas y estrategias (actuales y futuras) de las funciones organizacionales y de los procedimientos de las organizaciones. Es elaborado por medio de técnicas de análisis del ambiente (interno y externo), de las amenazas y oportunidades, de sus puntos fuertes y débiles, que posibilitan a los gestores establecer un rumbo para las organizaciones, buscando un cierto nivel de optimización en el relacionamiento entre la organización y el medio ambiente que la rodea, formalizado para producir y articular resultados, en forma de integración sinérgica de decisiones y acciones organizacionales. (Rezende, D. 2004)

La planeación estratégica de los negocios debe ser impulsor de la mejora en la calidad en toda la organización. Las empresas deben hacer compromisos a largo plazo relacionados con interesados clave: clientes, empleados, proveedores, accionistas, público y comunidad. La planeación necesita prever muchas modificaciones, como expectativas de los clientes, nuevas oportunidades de los negocios, desarrollos tecnológicos, nuevos segmentos en la clientela, requisitos cambiantes en las reglamentaciones, expectativas de la comunidad y de la sociedad, y los embates cambiantes de la competencia. Los planes, estrategias y asignación de recursos deben reflejar estos compromisos y cambios. Uno de los aspectos críticos de liderazgo es la planeación estratégica. A través de la planeación estratégica, los líderes moldean el futuro de una organización y administran el cambio al enfocarse a una visión ideal de cómo debería y podría ser la organización a cinco o diez años en el futuro. (Evans, J. y

Lindsay, W. 2001) El Planeamiento Estratégico Situacional (PES) es un enfoque de planificación diseñado para la administración pública. (Heredia, H. y Martínez. 2010)
El planteamiento estratégico es un medio para esquematizar un curso de acción e ir ajustando a medida que se obtiene más y más información. Esto implica encontrar la forma apropiada de correspondencia entre el propósito elegido turístico, en relación con: que se necesita y que es factible conseguir para satisfacer esa necesidad ello significa, instalarnos y trabajar desde un paradigma de complementariedad y cooperación entre todos los actores sociales participantes. El planeamiento estratégico situacional autentico posee una revisión del propósito en forma integrada el resto de las etapas. Esta dinámica condiciona el modelo de gestión e implementación. (Popovich, M. y Toselli, C. 2006)

El concepto de planeación estratégica se aleja cada vez más de la planeación tradicional dado que en ella se plantean los objetivos finales en forma más flexible, de tal manera que puedan ir evolucionando con el tiempo; al mismo tiempo, las variables del contexto son cambiantes e inestables, permitiendo con ello que las organizaciones tengan la capacidad de adaptación necesaria para adecuarse a las distintas realidades o contextos sociales. La planeación estratégica observa las posibles alternativas de acción en el futuro, y al escoger dichas alternativas, estas se concierten en la base para tomar decisiones presentes. (Méndez, J. y Becerril, T. 2005)

En las diversas organizaciones e instituciones que buscan orientar su futuro, es práctica común la utilización del Plan Estratégico como herramienta clave para el desarrollo de sus actividades; sin embargo, una vez finalizado el periodo de duración de este plan queda una interrogante lógica ¿cuál debe ser el siguiente de la organización? Para responder esta interrogante existen diversas técnicas de análisis, partiendo de lo logrado hasta esa fecha en el plan estratégico que ha terminado. (Chung, A. 2009)

El planeamiento estratégico contiene alta dosis de innovación, de creación, de oportunidades y de medición de riesgos y cuando más grande es la organización, más tiempo hay que dedicar a esto. (Perea, J. 2008.)

2.1.1.4 Alcance del Plan Estratégico

En las últimas tres décadas, la economía mundial ha experimentado los efectos del desarrollo de la ciencia y la tecnología como insumos fundamentales del crecimiento económico mediante la generación de innovaciones productivas que han acelerado la incorporación de algunas zonas del planeta que antes de ese período jugaban un papel de relativa menor importancia en el escenario económico global. Las economías del Sureste asiático son el mejor ejemplo de cómo la ciencia y la tecnología pueden provocar transformaciones sustanciales en el posicionamiento económico global de determinados países y al mismo tiempo contribuir con el mejoramiento significativo de la calidad de vida de sus habitantes.

En consecuencia, la labor de científicos, tecnólogos e ingenieros trabajando en universidades, empresas o centros de investigación públicos y privados, se ha convertido en una fuente de riqueza que genera alto valor agregado e impacta estructuralmente distintos sectores de las economías nacionales y regionales con efectos positivos en dimensiones de carácter social, como la generación de empleo, la salud, la educación básica, media y superior así como en la reducción general de la pobreza en las economías emergentes. La forma en que suelen traducirse estos efectos o externalidades positivas de la ciencia y la tecnología sobre la sociedad es a través de los sistemas nacionales de innovación y desarrollo tecnológico, los cuales se articulan partiendo de adecuados incentivos económicos e institucionales, en una relación virtuosa entre el sector público, las empresas y las universidades. (SENESCyT Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. 2008)

2.1.1.5 Misión

"La misión es lo que pretende hacer la empresa y para quién lo va hacer. Es el motivo de su existencia, da sentido y orientación a las actividades de la empresa; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción de los clientes potenciales, del personal, de la competencia y de la comunidad en general". (Fleitman, J. 2000)

"Finalidad pretendida por una empresa o definición del papel que desea cumplir en su entorno o en el sistema social en el que actúa, y que real o pretendidamente, supone su razón de ser. Equivale a la palabra fin". (Andrade, S. s.f.)

Es una pequeña declaración que permite tomar contacto con tu propia grandeza, aunque esto muchas veces te amedrente. Te muestra lo que estarás haciendo en el mundo. Te guía para tomar una decisión. (Hashuel, P. 2002)

En el enfoque moderno de la planeación estratégica ligado estrechamente a la reingeniería y a la innovación organizacional, el primer paso para elaborar un plan estratégico transformador, es definir el concepto o la misión de la entidad a planear. (Alvarado, T. 2001)

2.1.1.6 Visión

“El camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad”. (Fleitman, J. 2000)

“La visión es la imagen futura que una organización desarrolla sobre la realidad sobre la cual trabaja y sobre sí misma. Por lo general, la visión incluye tanto los cambios que se desean lograr en el seno de la población objetivo (y en ocasiones del país en su conjunto), como la imagen objetivo de la propia institución”. (Medianero, D. 2006)

Según Wegener, 2000 menciona que, “Aunque hay muchos gobiernos locales que han invertido mucho tiempo en formular “visiones” [...] y otros resultados más abstractos y de largo plazo de la actividad política y administrativa, hay pocos gobiernos locales en los cuales esas metas formuladas están vinculadas con actividades operacionales día con día. En la mayoría de los gobiernos locales, no hay una amplia participación comunitaria o ciudadana”. (Martínez, J. 2005)

Una característica común de las organizaciones líderes es tener una visión que centre la atención de sus colaboradores para generar progreso de una manera exclusiva y exitosa. (Uribe y Riasco. 2007)

2.1.1.7 Prioridades Estratégicas

Las dimensiones de los cambios económicos, sociales, culturales, políticos, gubernamentales, tecnológicos y competitivos, justifican la necesidad de un análisis del entorno efectivo, permitiendo a las organizaciones formular y ejecutar estrategias en forma idónea, mediante la evaluación de las circunstancias que rodean las tendencias, hechos, así como la forma en que ellas producirán un impacto significativo sobre la empresa. Los argumentos expuestos permiten inferir que el análisis del entorno constituye un requisito indispensable para realizar efectivamente la planeación y gestión estratégica debido a la gran cantidad de factores involucrados. (Yori, L., Hernández, J., y Chumaceiro, A. 2011)

2.1.1.8 Impulsos Estratégicos y Líneas de Acción

Actualmente es muy común escuchar en cualquier organización, como un fenómeno recurrente que la solución de las empresas está en saber definir únicamente hacia dónde vamos a dirigir el negocio dentro de su marco de actuación, obviando que la capacidad de supervivencia de las organizaciones no depende únicamente del conocimiento de la posición competitiva y por ende hacia donde nos debemos dirigir o cuál es la dimensión de la oportunidad para crecer. Sin embargo no nos percatamos de lo esencial que es conocernos por dentro, saber cuáles son los factores críticos o claves que pueden conducir los procesos que se desarrollan en la organización a estados no deseados dentro de la competencia. (Vilariño, C. y Rodrigo, J. 2007)

2.1.1.9 Programas de Acción

La disponibilidad de la información es crucial para la identificación y selección de cursos de acción. El planificador normativo utiliza información sobre el pasado para describir lo que debe hacerse en el futuro. (McGinn, N. y Porter, L. 2005)

Debe establecerse la forma como se van a llevar a cabo los trabajos o tareas que permitan hacer realidad los avances del programa de acciones. (Alvarado, T. 2001)

2.1.1.10 Valores Corporativos

“Los valores corporativos son elementos de la cultura empresarial, propios de cada compañía, dadas sus características, las condiciones de su entorno, su competencia y la expectativa de los clientes y propietarios. Específicamente estamos hablando de conceptos, costumbres, actuaciones, actitudes, comportamientos o pensamientos que la empresa asume como normas o principios de conducta o que se propone tener o lograr como una característica distintiva de su posicionamiento y/o de sus variables competitivas”. (Mejía, C. 2007)

2.1.1.11 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son los fines que se quieren conseguir y son consecuencia de la misión, la visión y del modelo de negocio de una empresa, que han sido definidos en el plan estratégico de la misma. Es decir, son las orientaciones específicas de cada perspectiva y línea estratégica hacia los que debe encaminarse la acción (iniciativas/proyectos). (Giner y Ripoll. 2008)

Los objetivos estratégicos son, por definición, objetivos de mediano y largo plazo, orientados al logro de la misión de la organización. Son los resultados que la institución espera lograr para cumplir con su misión. El marco de tiempo de estos objetivos fluctúa entre 2 y 5 años. Los objetivos estratégicos son los cambios o efectos que debemos alcanzar en el mediano y largo plazo en la organización o en la realidad en la que se interviene. Por lo tanto, estos objetivos responden a una pregunta central: ¿Qué deseamos cambiar de la realidad interna y externa en la cual trabajamos?

2.1.1.12 Matriz de Evaluación de Factores Externos (EFE)

La matriz de evaluación de los factores externos (EFE) permite a los estrategas resumir y evaluar información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, jurídica, tecnológica y competitiva. La elaboración de una Matriz EFE consta de cinco pasos:

1. Haga una lista de los factores críticos o determinantes para el éxito identificados en el proceso de la evaluación externa. Abarque un total de entre diez y veinte factores, incluyendo tanto oportunidades como amenazas que afectan a la institución. En esta lista, primero anote las oportunidades y después las amenazas.
2. Asigne un valor relativo a cada factor, de 0.0 (no es importante) a 1.0 (muy importante). El peso indica la importancia relativa que tiene ese factor para alcanzar el éxito de la empresa.
3. Asigne una calificación de 1 a 4 a cada uno de los factores determinantes para el éxito con el objeto de indicar si las estrategias presentes de la empresa están respondiendo con eficacia al factor, donde 4 = una respuesta superior, 3 = una respuesta superior a la media, 2 = una respuesta media y 1 = una respuesta mala. Las calificaciones se basan en la eficacia de las estrategias de la empresa.
4. Multiplique el valor de cada factor por su calificación para obtener una calificación ponderada.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada una de las variables para determinar el total ponderado de la organización.

2.1.1.13 Matriz de Evaluación de Factores Internos

Un paso resumido para realizar una evaluación interna de la administración estratégica consiste en constituir una matriz EFI. Este instrumento para formular estrategias resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de la empresa. Al elaborar una matriz EFI es necesario aplicar juicios intuitivos, por lo que el hecho de que esta técnica tenga apariencia de un enfoque científico no se debe interpretar como si la misma fuera del todo contundente. Es bastante más importante entender a fondo los factores incluidos que las cifras reales. La matriz EFI, similar a la matriz EFE del perfil de la competencia que se describió anteriormente y se desarrolla siguiendo cinco pasos:

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la evaluación interna. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto fuerzas como debilidades. Primero anote las fuerzas y después las debilidades.
2. Asigne un valor entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El valor adjudicado a un factor dado indica la importancia relativa del mismo para alcanzar el éxito de la empresa. El total de todos los valores debe de sumar 1.0.
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación = 1), una debilidad menor (calificación = 2), una fuerza menor (calificación = 3) o una fuerza mayor (calificación = 4).
4. Multiplique el valor de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera. (Medianero, D. 2006)

2.1.1.14 Análisis Estratégico

De la matriz DOFA surgen combinaciones que permiten utilizar fortalezas para aprovechar oportunidades (FO), utilizar fortalezas para evitar amenazas (FA), superar debilidades al aprovechar oportunidades (DO) o reducir debilidades y evitar amenazas (DA), lo cual, mediante la generación de futuros posibles (escenarios) orienta al desarrollo de estrategias para abrir paso y mejorar el desempeño de la organización. (Hernández, F., Aguilar, A., y Chávez, R. 2007)

2.1.1.15 FODA

Hernández et al. (2007), subrayan que de la matriz DOFA surgen combinaciones que permiten utilizar fortalezas para aprovechar oportunidades (FO), utilizar fortalezas para evitar amenazas (FA), superar debilidades al aprovechar oportunidades (DO) o reducir debilidades y evitar amenazas (DA), lo cual, mediante la generación de futuros posibles

(escenarios) orienta al desarrollo de estrategias para abrir paso y mejorar el desempeño de la organización. (Hernández et al. 2007)

El FODA o DOFA, es una técnica de planeación estratégica que permite crear o reajustar una estrategia, ya sea de negocios, mercadotecnia, comunicación, relaciones públicas, etc. Esta técnica permitirá conformar un cuadro de la situación actual de una empresa u organización; permitiendo, de esta manera, obtener un diagnóstico preciso que permita tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados por tal organismo. El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras:

Fortalezas

Oportunidades

Debilidades

Amenazas

Las fortalezas, están constituidas por los aspectos o elementos en los cuales la empresa, las marcas o los componentes de la oferta de productos o servicios muestran una superioridad, con relación al resto de los competidores del sector. Las debilidades, estos elementos son los que la empresa, por la razón que sea, no ha podido manejar o resolver de mejor manera que su competencia principal y en los cuales, por tanto, presenta una clara situación de inferioridad. A menudo, la existencia de una debilidad determinada no es del todo imputable al empresario o su personal, ya que la misma puede ser generada como consecuencia de la propia naturaleza del sector. Por ejemplo, una capacidad financiera pequeña (comparada con otras empresas más grandes) no es un factor que debe señalar a los propietarios de la institución. Simplemente es una Debilidad y hay que hacer algo con ella. Las Oportunidades organizacionales se encuentran en aquellas áreas que podrían generar muy altos rendimientos. Las Amenazas organizacionales están en aquellas áreas donde la empresa encuentra dificultad para alcanzar altos niveles de desempeño. (Gómez, I. 2010)

2.1.1.15 Posicionamiento en el Mercado

“Al establecerse el análisis de la situación actual, se procederá a una investigación exhaustiva para determinar el posicionamiento en el mercado y en el sector de la organización. Así se podrán conocer los errores y aciertos logrados por las organizaciones competentes, ya sea a nivel internacional, nacional o regional, para así saber lo que debe comunicarse sobre la empresa o institución, tanto a nivel informativo como de Relaciones Públicas y Publicidad. Se irá desarrollando por medio de una investigación en la que se observará, poco a poco, los rasgos de su competencia; la percepción de la organización en el exterior; la aceptación o rechazo de las acciones, productos, actividades o servicios, consiguiendo así tener una visión global de la identidad y la percepción que tiene la organización en el sector (o sectores) de actuación en la que opera“. (Martín, F. 2011)

2.1.2 Normativas Legales que Rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados

2.1.2.1 Constitución DE la República del Ecuador

Según la Constitución de la República del Ecuador en el 2008, en su artículo 280 establece que el Plan Nacional de Desarrollo, desde el año 2009 Plan Nacional para el Buen Vivir, es de observancia obligatoria para el sector público, lo cual demanda un análisis profundo respecto a la normativa a la cual está sujeto el proceso general de planificación, de tal forma que las acciones se orienten al cumplimiento de las metas comprometidas. (Asamblea constituyente. 2008)

2.1.2.2 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización

Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización del 2010, en el artículo 63 menciona que: los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este código para ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno

autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural. (Asamblea Nacional. 2010)

2.2 IDEA A DEFENDER

La propuesta del diseño del plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Asunción dará a conocer los objetivos y las metas a cumplir para alcanzar un desarrollo socio-económico sostenible.

2.3 VARIABLES

Las variables que forman parte en el estudio de la Investigación son:

2.3.1 Operacionalización de Variables

Variable Dependiente: Plan estratégico

Variable Independiente: Gobiernos Parroquial

CAPÍTULO III: MARCO METOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que los datos resultantes pueden ser medidos a través de la investigación descriptiva de campo, para el presente trabajo la información será recolectada por medio de la investigación bibliográfica-documental.

La investigación Descriptiva de campo explica los diferentes métodos de investigación cuantitativa por encuesta que según el procedimiento de recogida puede ser personal, telefónica y postal y los paneles de consumidores y de establecimientos.

La investigación es de tipo Descriptiva, de campo debido a que el estudio no define conceptos teóricos menciona que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

La investigación es documental – bibliográfica ya que de una u otra forma nos permite acercarnos a la realidad del tema a investigarse, también llamada bibliográfica o en archivos, nos permite adentrarnos en el tema con mayor profundidad, la investigación documental o bibliográfica es un instrumento o técnica de investigación, cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos o no escritos susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un estudio concreto. Mientras más fuente se utilicen, más fidedigno será el trabajo realizado los documentos son uno de los recursos que más se adoptan para cometer un problema o tema de investigación.

Es una investigación bibliográfica y documental ya que permitirá conocer más sobre la realidad del problema que se va a investigar, da a conocer como: fuentes de carácter documental y se sub-clasifica en investigación bibliográfica y archivista; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas o periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulantes, expedientes entre otras.

3.2 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para el análisis de la problemática que presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Asunción, para el estudio de esta investigación se empleara el Método Inductivo. Mismo que permitirá observar el desenvolvimiento de la cartera vencida de la institución, para tener mayor ilustración de la metodología aplicada económico-financiera.

El método Inductivo consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales tales como hipótesis o teorías.

Las Técnicas e Instrumentos con las que se desarrollara el presente trabajo de investigación, se lo ha seleccionado con la finalidad de obtener información verídica y precisa, misma que permita conocer y comprender de manera oportuna y clara, el problema investigativo.

Las Técnicas e Instrumentos aplicados son los siguientes:

Técnica	Instrumento
Entrevista	Guía de entrevista
Encuesta	Cuestionario de encuesta.

la entrevista es la más pública de conversaciones privadas, funciona las reglas del dialogo privado, pero está construida para el ámbito de lo público. El sujeto entrevistado sabe que expone a la opinión de la gente. La encuesta es un instrumento de captura de la información estructurada, lo que puede influir en la información recogida y no puede/debe utilizarse más que en determinadas situaciones en las que la información que se quiere capturar está estructurada en la población objeto de estudio.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el desarrollo del trabajo de investigación planteada, se tomara como centro de estudio a los funcionarios del departamento financiero del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial de la Asunción, y usuarios urbanos y rurales; mismo que está constituida por dos mil quinientos ochenta y dos 2582 personas que representan la totalidad del universo de estudio.

3.3.1 Método de Muestreo

Es una herramienta de la investigación científica, su función básica es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer inferencia sobre dicha población. Obtener una muestra adecuada significa lograr una versión simplificada de la población, que produzca de algún modo sus rasgos básicos.

El método utilizado en esta investigación será el método probabilístico ya que el universo en estudio es finito.

3.3.2 Formula para Determinar la Muestra

Fórmula para Calcular la Muestra

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N-1)E^2 + Z^2 * p * q}$$

n= Tamaño de la muestra.

N= valor de la población.

Z= valor crítico correspondiente a un coeficiente de confianza del cual se desea hacer la investigación.

p= proporción proporcional de ocurrencia de un evento.

q= proporción proporcional de no ocurrencia de un evento.

E= error maestro.

3.3 Calculo de la Formula

❖ EMPLEADOS Y TRABAJADORES.

$$N= 2582$$

$$Z= \text{para un nivel de confianza del } 95\% = (0,95).$$

$$p= 50\% = (0,50).$$

$$q= (1-p) = (1-0.50) = 0,50.$$

$$E= 5\% = (0,05)$$

Fórmula para calcular la muestra

$$n= \frac{Z^2 * N * p * q}{(N-1)E^2 + Z^2 * p * q}$$
$$n= \frac{(0,95)^2 * 2582 * 0,50 * 0,50}{2582-1) (0,50)^2 + (0,95)^2}$$
$$n= \mathbf{90}$$

3.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta dirigida a la población de la Parroquia de La Asunción, para conocer el nivel de satisfacción sobre la gestión del Gobierno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y las principales necesidades que tienen la comunidad.

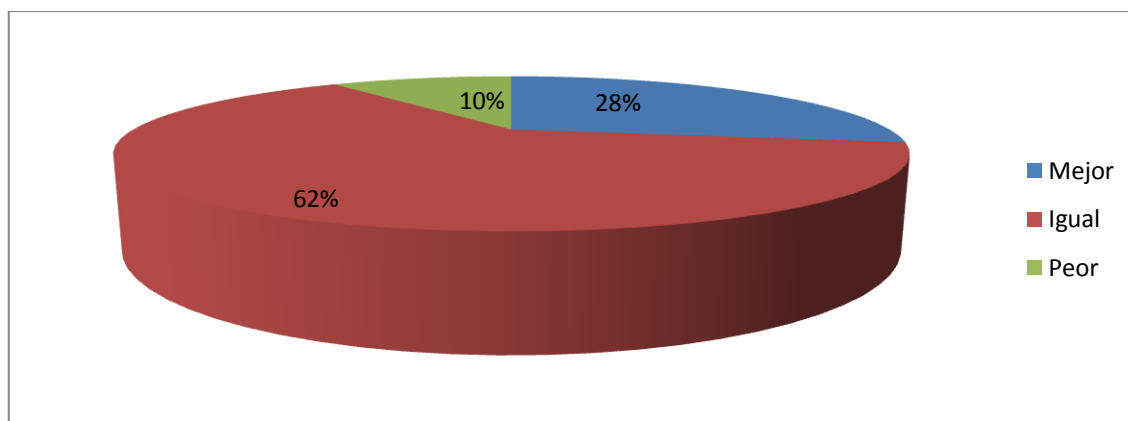
1.- ¿Cómo cree usted que será la situación socio-económica de la parroquia dentro de los cinco años 2016-2020?

Tabla 1: Situación socio-económica

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejor	25	28%
Igual	56	62%
Peor	9	10%
TOTAL	90	100%

Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 1: Situación socio-económica



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 62 % nos manifiesta que la situación socio-económica estará igual, y el 28 % no manifiestan que la situación socio económica estará mejor y el 10% restantes nos dice que la situación socio económica estará peor.

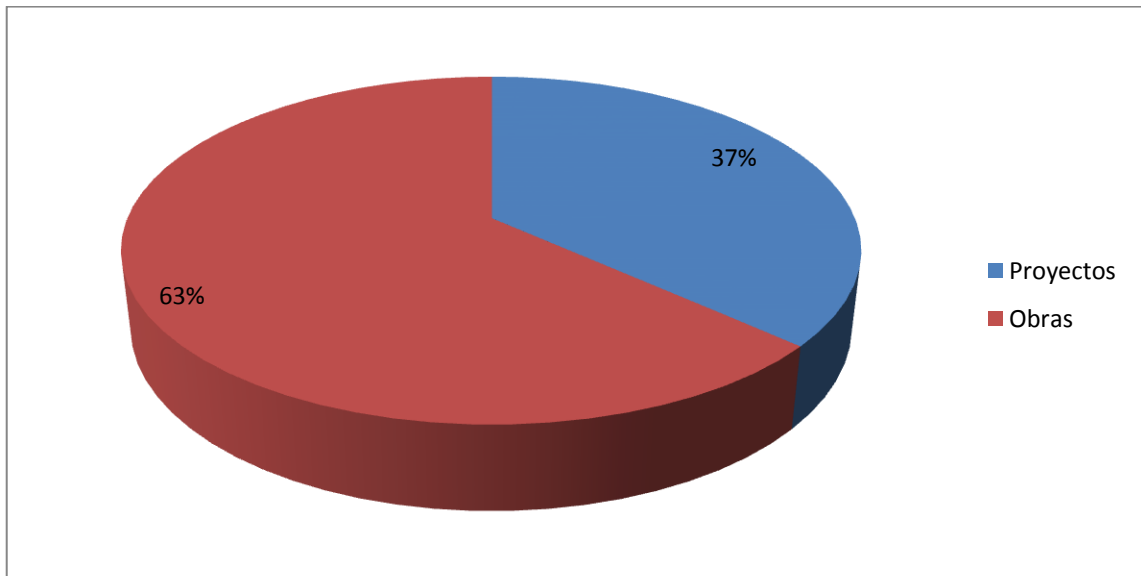
2.- ¿El GAD de la parroquia de La Asunción frente a otros GAD de parroquias rurales se diferencia en gestión política (proyectos) o en inversión económica (obras)?

Tabla 2: Diferencias entre Gestión política e inversión económica

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Proyectos	33	37%
Obras	57	63%
TOTAL	90	100%

Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 2: Diferencias entre Gestión política e inversión económica



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 63% diferencian entre gestión política y el 37% restante diferencian de la inversión económica.

3.- ¿Tiene conocimiento sobre las proyecciones que tiene el GAD de esta parroquia para los próximos cinco años 2016-2020?

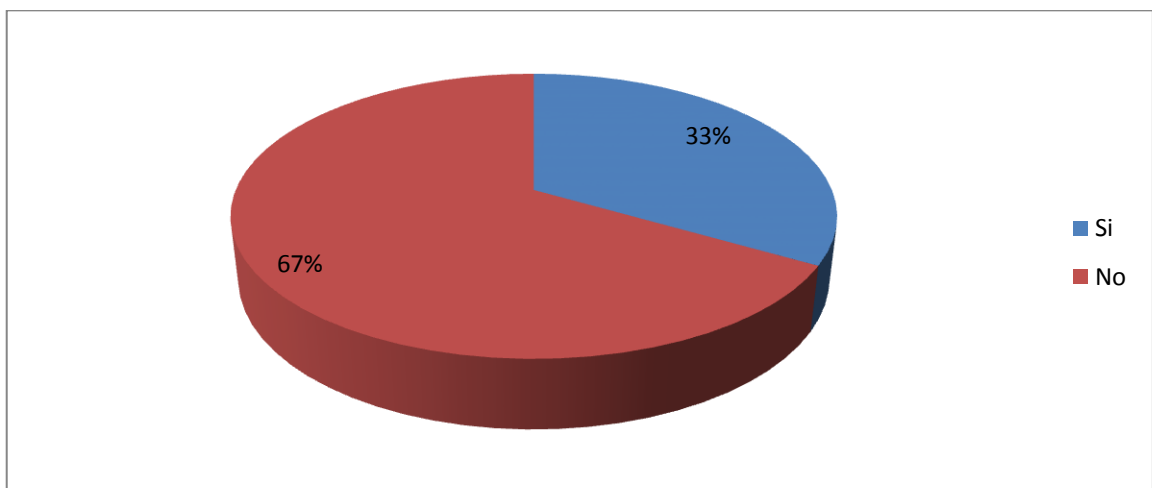
Tabla 3: Conocimiento sobre proyecciones

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	30	33%
No	60	67%
TOTAL	90	100%

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 3: Conocimiento sobre proyecciones



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 67% no conocen sobre las proyecciones y el 33% manifiestan que si conocen sobre las proyecciones que tiene el GAD parroquial de La Asunción.

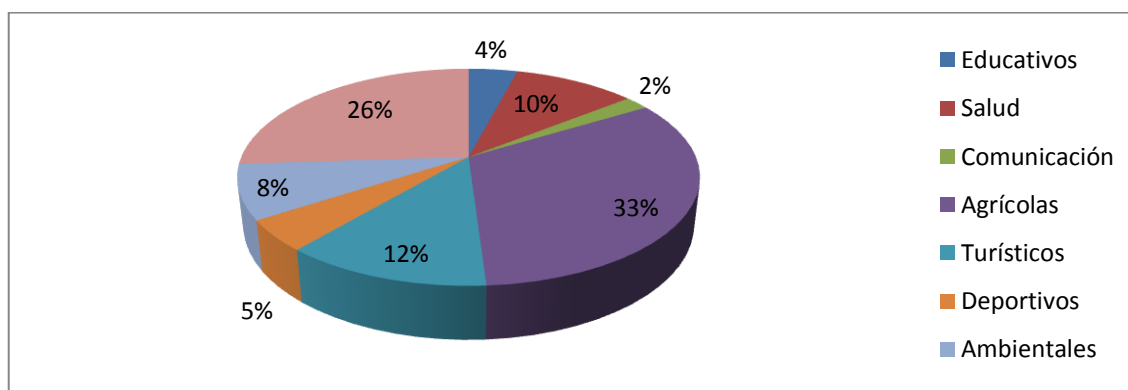
4.- ¿Qué tipo de proyectos cree usted debería emprender el GAD de la Parroquia de La Asunción, para contribuir con el desarrollo socio-económico de la población?

Tabla 4: Proyectos que se debería emprender

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educativos	8	4%
Salud	20	10%
Comunicación	4	2%
Agrícolas	64	33%
Turísticos	24	12%
Deportivos	9	5%
Ambientales	16	8%
Viales	51	26%
TOTAL	196	100%

Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 4: Proyectos que se debería emprender



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 33% desean que se emprendan en proyectos agrícolas, el 26% en proyectos viales, el 12% en proyectos turísticos, el 10% en proyectos de salud, el 8% en proyectos ambientales, el 5% en proyectos deportivos, el 4% en proyectos educativos y el 2% restante quieren que se emprenda en proyectos de comunicación.

5.- ¿Cuál de las siguientes necesidades básicas considera usted permanecen insatisfechas en la población?

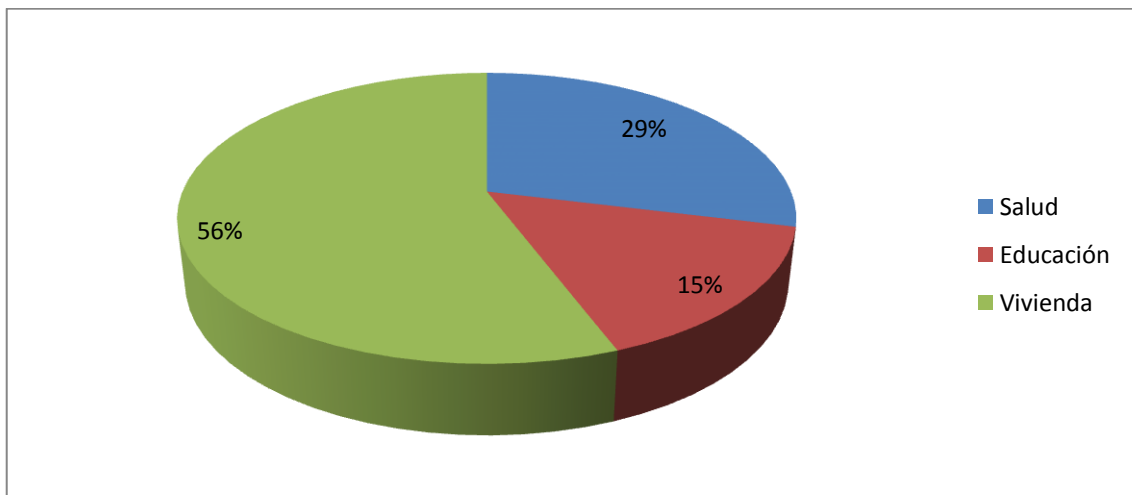
Tabla 5: Necesidades básicas insatisfechas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salud	30	29%
Educación	16	15%
Vivienda	58	56%
TOTAL	104	100%

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 5: Necesidades básicas insatisfechas



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 56% nos manifiestan que la vivienda, el 29% nos manifiestan que la salud y el 15% restante nos dicen que la educación son las necesidades básicas insatisfechas.

6.- ¿Sabe cuáles son las competencias que tiene el GAD de la parroquia de La Asunción?

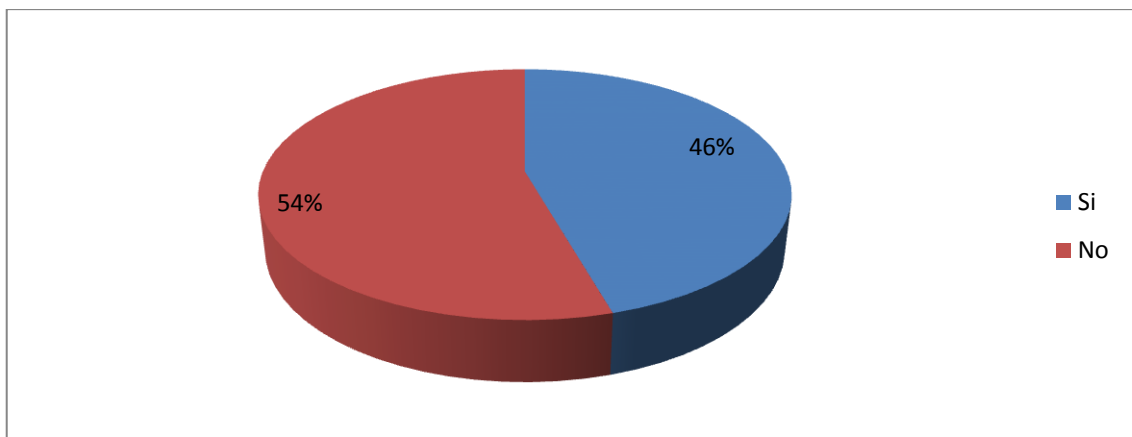
Tabla 6: Conocimiento de competencias

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	41	46%
No	49	54%
TOTAL	90	100%

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 6: Conocimiento de competencias



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 54% expresan que no conocen y el 46% expresan que si conocen cuales son las competencias.

7.- ¿El GAD presenta el informe anual sobre la gestión administrativa?

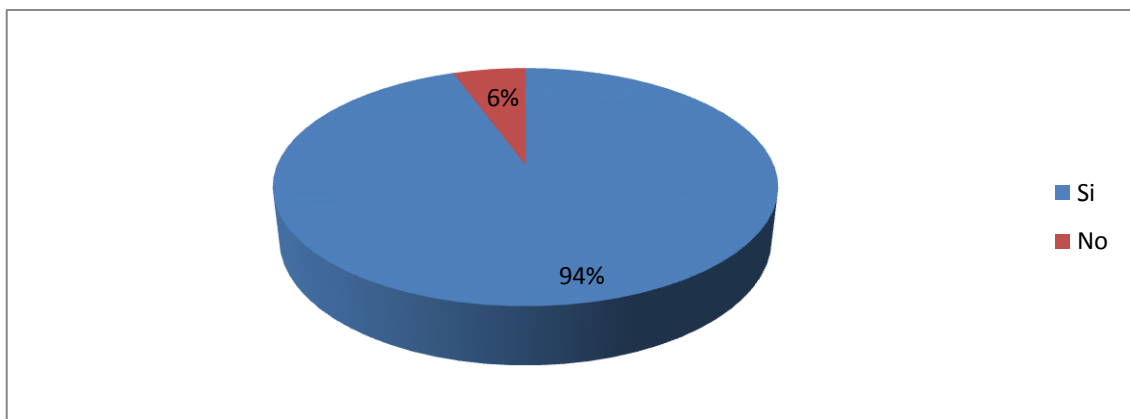
Tabla 7: Presentación informe anual

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	85	94%
No	5	6%
TOTAL	90	100%

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Gráfico 7: Presentación informe anual



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Oswaldo Pérez

Análisis: Se puede observar en el gráfico que del total de las 90 personas encuestadas el 94% nos indican que sí y el 6% nos indican que no se presenta los informes anuales.

ANALISIS DE RESULTADOS

Al realizar el análisis de los resultados de la planificación con resultados de la encuesta realizada se debe considerar los datos más relevantes tomados de las encuestas, para lo cual se considera lo siguiente:

Se puede observar en el grafico que del total de las 90 personas encuestadas el 63% diferencian entre gestión política y el 37% restante diferencian de la inversión económica.

Se puede observar en el grafico que del total de las 90 personas encuestadas el 54% expresan que no conocen y el 46% expresan que si conocen cuales son las competencias.

Tomando estos datos se observa que los ciudadanos hacen más referencia a una situación política que realmente a la inversión por parte de la institución, por lo que se demuestra que no se realiza una planificación adecuada, de la misma manera sobresale cual es la competencia de la Junta Parroquial por lo que no saben cómo realizar una gestión ante la institución.

Con estos antecedentes y aplicando la estadística descriptiva con relación a las encuestas se demuestra que no existe un planificación estratégica de la institución y se comprueba nuestra idea a defender por lo que se debe realizar la planificación estratégica en la institución

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Diseño de un Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Asunción, cantón Chimbo, provincia Bolívar, 2016-2020.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Antecedentes

Según la Constitución de la República del Ecuador del 2008 en su artículo 267 determina las competencias de los gobiernos parroquiales rurales, y dentro de una de ellas está la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El objetivo estratégico general de la planificación estratégica es que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Asunción sea el impulsor de la mejora en la calidad en toda la organización y la parroquia dentro de los cinco años posteriores al 2016, haciendo compromisos a largo plazo relacionados con los interesados claves: clientes, empleados, proveedores, accionistas, público y comunidad. Dentro de la planeación se prevé las expectativas de los clientes, nuevas oportunidades de obras, proyectos, desarrollos tecnológicos, nuevos segmentos en la clientela, requisitos cambiantes en las reglamentaciones y la ley, expectativas de la comunidad y de la sociedad, y los embates cambiantes de la competencia. La planeación estratégica se debe someter a evaluaciones constantes y permanentes debido al tiempo cambiante de los actuales momentos.

El COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización) del 2010 en el Artículo 64, determina como una función de los GAD, elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y,

realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

El GAD de la parroquia de La Asunción, en la actualidad funciona en la primera planta del edificio de la Casa de Gobierno Parroquial, ubicado en el sector centro, calle Veintimilla y Coronel José García frente al parque central. Este GAD sustenta sus bases legales en la Constitución de la República, el COOTAD, donde se mencionan las funciones y competencias atribuidas a esta institución.

4.2.2 Presentación

El presente documento “Plan Estratégico Institucional”, es una propuesta para el período 2016-2020. Es de gran importancia señalar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), deben tener un Plan Estratégico sujeto al Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial presentado por el GAD en el 2016, debido a ello se lo diseñó mediante el análisis y evaluación de los factores internos y externos que interactúan con el GAD de la Parroquia La Asunción.

El GAD de la Parroquia La Asunción, necesita tener trazado un horizonte enmarcado a la fomentación del desarrollo del territorio en el aspecto socio-económico. Esta institución forma parte de un estado democrático basado en la participación activa y responsable de cada uno, para beneficio individual y colectivo, sin exclusiones, en el contexto de una nación multicultural como la ecuatoriana. Por lo expuesto, es una necesidad urgente de esta comunidad actualizar su Plan Estratégico que permita identificar y proyectar de manera consensual objetivos institucionales concretos. Para su ejecución requiere del compromiso ético de todos y cada uno de los habitantes de la Parroquia La Asunción. Que hayan optado por el progreso nacional, institucional y personal.

En el proceso se recalcó la integración de los habitantes y los colaboradores del GAD a través de la participación ciudadana que lleva adelante el Gobierno Central de la República del Ecuador; esta integración es de vital importancia para cumplir con los objetivos planteados y obtener de ellos el mejor resultado que garantice la prestación de un servicio de efectividad.

4.2.3 Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020- “P.E.I.” de este Gobierno Autónomo Descentralizado, es un documento imprescindible de gestión, que sirva como elemento guía para todas las instituciones que forman parte de esta parroquia y además para futuros planes estratégicos.

El presente documento formulado sobre las bases legales que faculta a los GAD’S del país para elaborar planes estratégicos, se ha reformulado tomando como marco estratégico el Plan Nacional del Buen Vivir 2016 – 2020. Asimismo, se han tomado en consideración las metas y objetivos estratégicos y específicos que los diferentes representantes de las instituciones públicas y privadas, asociaciones y entidades no lucrativas.

En el proceso de ejecución de estrategias formuladas es necesario que todos los actores de la Institución se comprometan con la activa y responsable participación en la ejecución de las mismas. Además, el logro de las metas cuantitativas será en relación de la asignación económico-financiera, con la permanente actualización, de acuerdo con las evaluaciones.

4.2.4 Etapa de los Insumos

4.2.4.1 Descripción Institucional

Antecedentes de la Parroquia de la Asunción

Conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. Al igual que lo señalado en el segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, el cual determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Puesto que constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Carta Magna en el que determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Conforme lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero: se establece que: constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La misma Constitución precisa en el artículo 260 que: el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que: los gobiernos Parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el

cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Por tanto, y en este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Asunción, cumpliendo con su misión fundamental la cual recae sobre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en sus territorios, la misma que se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Dando cumplimiento adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el cual señala que:

- “Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Por lo señalado anteriormente entonces, el GAD Parroquial Rural de La Asunción ejecuta la Actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de conformidad al marco normativo nacional vigente.

Para la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Asunción, se ha observado la información levantada en el PDyOT a nivel cantonal y otros instrumentos de nivel nacional, considerando además las tres prioridades nacionales sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT se basa en dos consideraciones: a) los contenidos mínimos que establece la Ley, es decir, el documento constará de: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión; y, b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de éste instrumento de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión, para su articulación con los organismos competentes.

Tabla 8: Datos generales del GAD Parroquial La Asunción

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Asunción
Fecha de creación de la Parroquia	3 de marzo de 1860
Población total	2.837 Habitantes.
Extensión	3489.13 Ha.
Límites	Parroquia Julio Moreno y parroquia Santa Fé, Cantón Guaranda.
NORTE	

SUR	Parroquia La Magdalena y parroquia San Sebastián, Cantón San Chimbo.
ESTE	Parroquia Matriz, Cantón Chimbo.
OESTE	Parroquia La Magdalena, Cantón Chimbo y Cantón Caluma.
Altitud promedio	Desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 2700 m.s.n.m.

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

Elaborado por: Secretaria del GAD parroquial

4.2.4 2 Vida Parroquial

Comercio

En la Parroquia, conforme la rama que desempeña la población, se ha podido sistematizar ésta información, encontrando que existe una variada y amplia gama de actividades que el colectivo practica para la generación de economía en La Asunción.

De entre las actividades practicadas por la población, destaca la agricultura y la ganadería, puesto que representa y alberga al mayor porcentaje de casos existentes, así también se destacan los comerciantes en el territorio Parroquial; la administración pública y defensa responde a un alto número de casos, así como el segmento de población dedicada a la enseñanza.

Con la finalidad de facilitar la interpretación de los datos así como sistematizar lo referente a la PEA por su rama y/o actividad, se presenta la tabla siguiente en la cual se resume y organizan los casos existentes por cada una de las actividades identificadas y el porcentaje que representan sobre el total de la población económicamente activa:

Tabla 9: PEA por Rama de Actividad

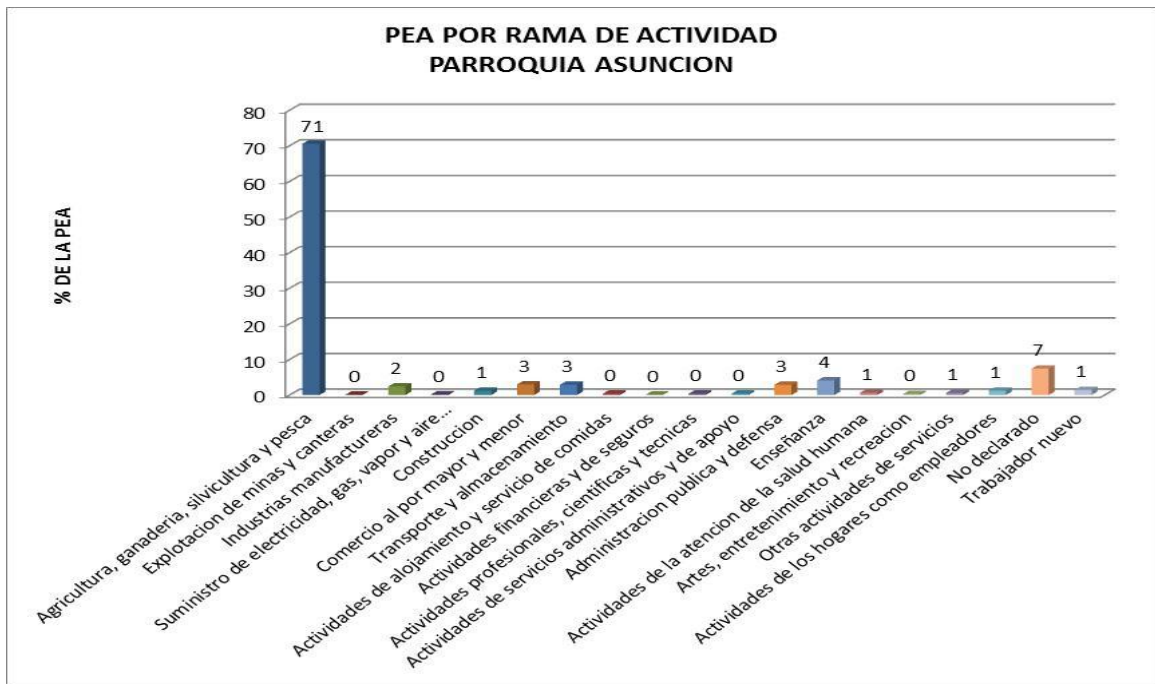
PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No .	Rama de actividad	Caso s	PORCENTAJ E DE LA PEA
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	760	71
2	Explotación de minas y canteras	1	0
3	Industrias manufactureras	26	2
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0
5	Construcción	13	1
6	Comercio al por mayor y menor	32	3
7	Transporte y almacenamiento	31	3
8	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	4	0
9	Actividades financieras y de seguros	1	0
10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0
11	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	0
12	Administración pública y defensa	31	3
13	Enseñanza	44	4
14	Actividades de la atención de la salud humana	7	1
15	Artes, entretenimiento y recreación	3	0
16	Otras actividades de servicios	6	1
17	Actividades de los hogares como empleadores	13	1
18	No declarado	80	7
19	Trabajador nuevo	15	1
Total		1077	100

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

Elaborado por: Secretaria del GAD parroquial

El cuadro siguiente, resume y esquematiza lo mencionado en líneas anteriores en función de la PEA por rama de actividad de la Parroquia.

Gráfico 8: PEA por Rama de Actividad



Fuente: GAD Parroquial de la Asunción
Elaborado por: Secretaria del GAD parroquial

En cuanto corresponde a los principales productos que se desarrollan en la parroquia, se mencionan los derivados de las actividades de la agricultura, los cuales responden a ciclos cortos, bajo regadío y considerados como básicos para la canasta familiar, los mismos corresponden a: Pastos en las partes altas, Tubérculos como la Papa, Maíz, Trigo, Cebada, Arveja, Habas, frejol, Melloco, Lenteja, Chocho, Quinoa, y Legumbres a nivel de huertos familiares. Así como los que son desarrollados por los trabajadores artesanos del sector (costura y tejidos). En cuanto a servicios, se puede mencionar que en la Parroquia, existen puntos de ventas de productos (tiendas y restaurantes), así como personas que brindan su trabajo con mano de obra agrícola, y de otros oficios en su mayoría no calificada. Es importante señalar que existe gran potencial ganadero, (porcinos y especies menores).

Al hablar de los factores productivos o de la producción, debemos mencionar que éstos, corresponden a los elementos o recursos que requiere una cadena económica productiva, la cual mantiene el funcionamiento adecuando del circuito social y económico de un territorio o lugar. Dicho de otra manera, los factores productivos son los medios necesarios para el proceso de producción.

Tanto los individuos particulares como el colectivo o empresas, que se hallan en condición de productores, requieren de factores productivos para la obtención de sus bienes o servicios. Además, la oferta y la demanda de estos factores, regulará el precio de los mismos.

Existen tres factores de la producción: el factor naturaleza, el factor trabajo, y el factor capital. En el Caso de la Parroquia, el factor naturaleza está constituido por las fuentes naturales, que proporcionan la materia prima con la cual inicia la cadena productiva; dentro de este factor se encuentran las tierras empleadas para la agricultura y la ganadería, la flora, la fauna y los bosques. El factor trabajo se compone del esfuerzo y las capacidades humanas (de los trabajadores), que pueden ser tanto físicas como intelectuales; en ambos casos, aplicadas a la materia prima. El factor trabajo beneficia tanto a los grandes y pequeños productores, como al trabajador en sí mismo, pues al vender su esfuerzo, recibe un salario que le sirve para mantenerse económicamente.

Finalmente el factor capital corresponde a los elementos o medios económicos, como la infraestructura, las maquinarias, el dinero, y demás medios de producción; que se aplican a los factores anteriores (naturaleza y trabajo).

Particularmente la parroquia La Asunción, goza en su factor natural, de grandes aptitudes para emplazar diferentes tipos de cultivos y bosques, sin embargo por las condiciones propias de su territorio, en determinados casos presenta ciertas limitaciones. La tabla siguiente resume y organiza las aptitudes agrícolas destinadas a la producción en el territorio, identificando la superficie que ocupa dentro de la Parroquia y el porcentaje que representan sobre el total del territorio del Cantón.

Educación

La educación en general se puede definir como el proceso de socialización que se ejecuta hacia los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Sistema Educativo

Se conoce como Sistema Educativo, al conjunto ordenado de elementos que interactúan entre sí y están interrelacionados, por otra parte se puede entender, que será todo aquello que tiene vínculo con la educación (el proceso que, a través de la transmisión de conocimientos, permite la socialización de las personas).

El sistema educativo en La Asunción, corresponde a una estructura formada por diversos componentes que permiten acercar a las personas a la educación. Las escuelas, y los docentes, entre otros, forman parte de este sistema.

En el Ecuador, es El Estado el responsable de la gestión y la regularización del sistema educativo. Lo anterior se efectúa a través del Ministerio de Educación (MINEDUC); El MINEDUC de esta manera, define los programas de estudio y se establece las pautas básicas de la escolaridad, inversión entre otras.

Como el acceso a la educación forma parte de los derechos humanos, el Estado garantiza que el sistema educativo incluya a todas las personas y que los ciudadanos deben tener la posibilidad de completar la educación obligatoria y de acceder a instancias superiores que le permitan formarse y desenvolverse con éxito en la sociedad.

En la Parroquia de La Asunción se encuentran los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 10: Infraestructura Educativa

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PARROQUIA LA ASUNCIÓN								
No	COORDENADAS UTM		NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO AMIE	DIRECCIÓN	NIVEL	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES
	E (m)	N (m)						
1	717231	9819804	RICAUARTE	02H00352	VIA LA ASUNCION SANTA FE	EIEGB	122	10
2	717437	9818074	RAFAEL TIRZO POVEDA	02H00353	VIA TANIZAHUA CHICO-PIMBULO	EGB-ELEM-ENTAL	23	2
3	714263	9817821	SAN MARTIN	02H00364	VIA A LA MAGDALENA-CHURUBAMBA	EGB-ELEM-ENTAL	24	2
4	718282	9815896	JULIA BAZANTE	02h00356	CALLE GUAYAQUIL Y LEONIDAS VERDEZOTO	EI	20	1
5	718198	9815677	LA ASUNCION	02H00363	SIMON BOLIVAR Y SIN NOMBRE	EGBB-GU	225	20
6	715688	9818700	BENJAMIN QUIJANO DEL POZO	02H00365	VIA TANIZAHUA GRANDE	EIEGB	59	4

Fuente: Distrito de Educación Chimbo-San Miguel

En relación a la Asistencia a los Centros Educativos, en la Parroquia de La Asunción se tiene una tendencia descendente, siendo mayor la tasa de asistencia en los niveles educativos primarios, disminuyendo en los niveles educativos más altos. Los Datos oficiales señalan que en La Asunción se cuenta con los siguientes niveles educativos: Educación Básica con un 90 % y Primaria en un 92 %, Secundario 64 %, Bachillerato con una tasa intermedia-baja en un 53% y el nivel Superior presenta el menor valor con un 25%.

La tabla siguiente, resume la tasa neta de asistencia educativa de la Parroquia La Asunción:

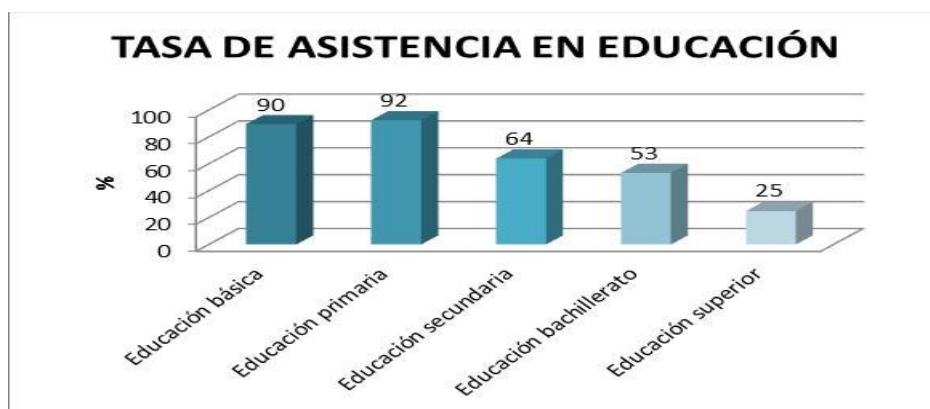
Tabla 11: Tasa Neta de Asistencia en Educación

TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN PARROQUIA LA ASUNCIÓN		
No.	NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE
1	Educación básica	90
2	Educación primaria	92
3	Educación secundaria	64
4	Educación bachillerato	53
5	Educación superior	25

Fuente: Distrito de Educación Chimbo-San Miguel

Para una mejor interpretación de la información referida anteriormente, el cuadro siguiente, esquematiza gráficamente la tasa neta de asistencia educativa de la Parroquia.

Gráfico 9: Tasa de Asistencia en Educación



Fuente: Distrito de Educación Chimbo-San Miguel

Analfabetismo

Para hablar de analfabetismo, es necesario conocer el concepto del mismo, y éste ha variado y/o modificado conforme ha transcurrido el tiempo. Uno de los derechos que posee el ser humano, es la capacidad de lectura, escritura y cálculo, (UNESCO, 2006), la propia Unesco planteó que una persona analfabeta es aquella que no puede leer ni escribir un texto sencillo.

En las sociedades actuales existen muchas exigencias y requerimientos para cualquier tipo de actividad que se pretende desarrollar; los individuos deberían estar preparados para ser productivos y no ser un limitante de desarrollo económico al no tener una preparación mínima, que van más allá de unos pocos años de educación. En el caso de La Asunción, existe aún una tasa de analfabetismo presente, y en las mujeres se presenta todavía más alta que en los hombres y estas diferencias se manifiestan principalmente en edades adultas mayores.

En la realidad de la parroquia La Asunción el nivel de Alfabetismo es considerado bajo, con una media de analfabetismo del 19.73 %, y esto se produce debido a los recursos que hoy en día se tiene en la Parroquia; sin embargo existe una diferencia general en esta tasa entre hombres y mujeres, las cuales corresponden al 16.58 % y 22.62 % respectivamente.

La tabla siguiente resume el nivel de analfabetismo presente en la Parroquia de La Asunción:

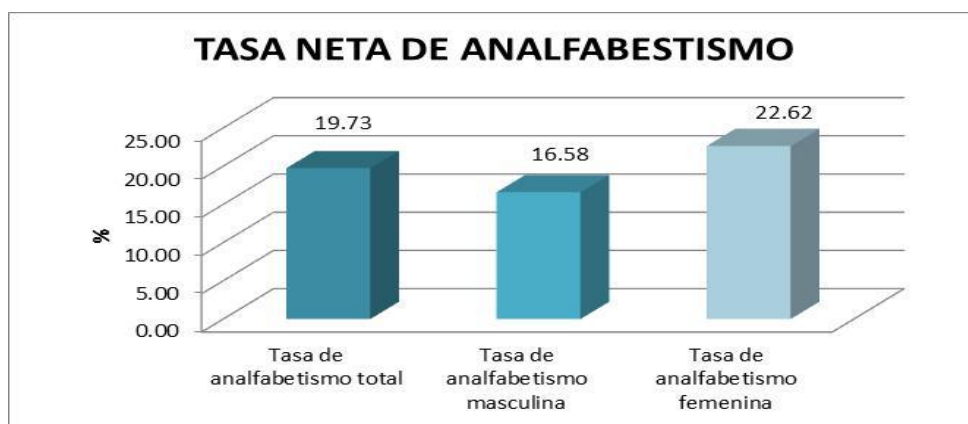
Tabla 12: Tasa Neta de Analfabetismo

TASA NETA DE ANALFABESTISMO PARROQUIA LA ASUNCIÓN		
No.	VARIABLE	PORCENTAJE
1	Tasa de analfabetismo total	19.73
2	Tasa de analfabetismo masculina	16.58
3	Tasa de analfabetismo femenina	22.62

Fuente: Distrito de Educación Chimbo-San Miguel

Para una mejor interpretación de la información referida anteriormente, el cuadro siguiente, esquematiza gráficamente la tasa neta de analfabetismo de la Parroquia.

Gráfico 10: Tasa Neta de Analfabetismo



Fuente: Distrito de Educación Chimbo-San Miguel

Vivienda

Se entiende por vivienda, a las edificaciones cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas. Otras denominaciones de vivienda son:

departamento, aposento, casa, domicilio, estancia, hogar, lar, mansión, morada, piso, choza, etc. La vivienda entonces corresponde al alojamiento permanente destinado a satisfacer de manera habitual las necesidades vitales de habitación.

El derecho a la vivienda digna se considera uno de los derechos humanos fundamentales; para el caso de la Parroquia La Asunción, se han establecido nueve (7) tipos de vivienda, y que se muestran en la lista siguiente:

- Casa/Villa
- Cuarto(s) en casa de inquilinato
- Mediagua
- Rancho
- Covacha
- Choza
- Cuartel Militar, Policía/Bomberos.

En La Asunción entonces, existen 931 viviendas que responde al tipo de vivienda en: Casas/Villas, las cuales representan el 93% del total de casos identificados en la Parroquia; el tipo de vivienda en: cuarto en casa de inquilinato, ha sido registrado en 5 casos los cuales representan el 1%; igualmente, se han identificado 28 viviendas que responden a mediaguas, las cuales representan el 3%; por otro lado, se han registrado 11 viviendas que responden al tipo de vivienda en: Rancho, las cuales representan el 1% del total de viviendas en la Parroquia; igualmente, existen 2 viviendas que responden al tipo de vivienda en: Covachas las cuales representan el 0.4%; por otra parte, se cuenta con 16 viviendas que responden a otros tipos de vivienda de tipo particular, las mismas que representan el 1% de la totalidad; finalmente se cuenta con una edificación para la Policía/Bomberos.

En la tabla siguiente se resume lo relacionado al tipo de Vivienda existente en La Asunción.

Tabla 13: Tipo de Vivienda

TIPO DE VIVIENDA PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	TIPO DE VIVIENDA	Casos	%
1	Casa/Villa	931	93
2	Cuarto(s) en casa de inquilinato	5	1
3	Mediagua	28	3
4	Rancho	11	1
5	Covacha	16	2
6	Choza	9	2
7	Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	1	0
Total		1001	100

Fuente: MIDUVI Bolívar

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 11: Tipo de Vivienda



Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

La situación de tenencia de la vivienda es uno de los aspectos a considerarse dentro del concepto de Asentamientos Humanos. La vivienda debe procurar seguridad no sólo en sus estructuras, sino también en su tenencia, de tal forma que se minimice el riesgo de un desalojo. Comúnmente la propiedad se considera como la forma de tenencia más segura, puesto que si el dueño de la vivienda vive en ella, es menos probable que pierdan la posesión de la misma, aunque también se considera el arrendamiento como una forma de tenencia segura.

La vivienda en alquiler o en renta es una forma de acceso a la vivienda que soluciona las necesidades cuando se trata de una vivienda adecuada y cuenta con seguridad en la tenencia, a través de un contrato de arrendamiento. El derecho a vivienda adecuada no se refiere únicamente a vivienda propia, por lo que el alquiler es la forma de acceso más idónea para ciertos grupos de población.

En La Asunción se han determinado seis (6) tipos de tenencia de vivienda, los cuales corresponden a:

- Propia y Totalmente Pagada
- Propia y la están Pagando
- Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)
- Prestada o cedida (no pagada)
- Por Servicios
- Arrendada

De lo mencionado entonces la parroquia, cuenta con 555 casos en que la vivienda es Propia y totalmente pagada, los cuales representan un 70% del total de casos existentes en la Parroquia; se registran también, 15 casos en que la vivienda es propia pero aún la están pagando, los cuales representan un 2 % de la totalidad; también se han contabilizado 55 casos en que la vivienda es propia pero bajo la figura de regalo, donación, heredada o por posesión, mismas que representan un 7% del total de casos parroquiales; por otra parte, existen 124 casos en que la vivienda es prestada o cedida (no pagada), los cuales representan un 16% del total; otros 2 casos en que la vivienda es facilitada por Servicios; y finalmente se han registrado 37 casos en que la vivienda es arrendada, los cuales representan un 5% del total de casos existentes en la Parroquia.

En la tabla siguiente se resume lo relacionado al tipo de Vivienda existente en La Asunción.

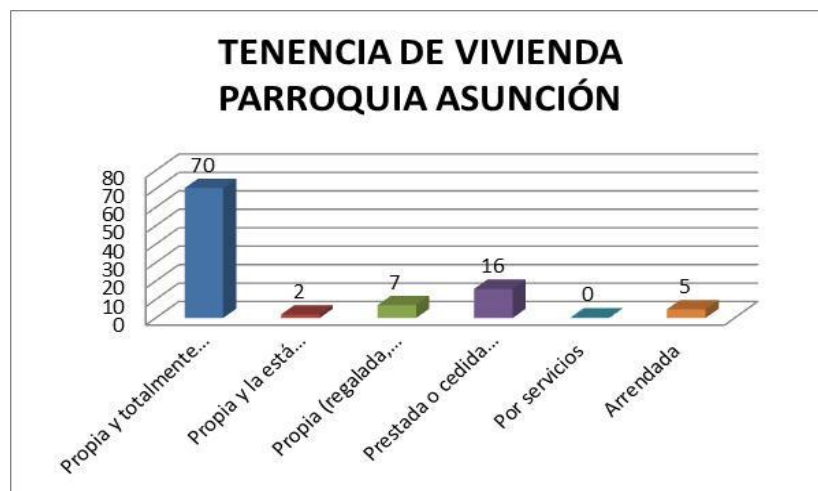
Tabla 14: Tenencia de Vivienda

TENENCIA DE VIVIENDA PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	Casos	%
1	Propia y totalmente pagada	555	70
2	Propia y la está pagando	15	2
3	Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	55	7
4	Prestada o cedida (no pagada)	124	16
5	Por servicios	2	0
6	Arrendada	37	5
Total		788	100

Fuente: MIDUVI Bolívar

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 12: Tenencia de Vivienda



Fuente: MIDUVI Bolívar

Transporte

En cuanto se refiere a Vialidad, en La Asunción, se cuenta con redes viales definidas, las cuales brindan cobertura aproximadamente a un 75 % del territorio, permitiendo a la Población, efectuar sus diferentes actividades (transporte, comercio, entre otras) en tiempos de viaje cortos.

- La situación del sistema vial en el ámbito Parroquial es considerada como precaria, dispone de un nivel de cobertura alto en relación al territorio de la Parroquia, ya que abarca casi toda la Extensión de La Asunción (como se puede visualizar en el mapa de vialidad de la Parroquia) y su grado de cobertura en relación a los poblados existentes, es adecuada, sin embargo, es necesario mencionar que debido a su bajo nivel de mantenimiento, la accesibilidad a ciertos poblados se ve limitada.
- La calidad del transporte de personas y bienes no es la mejor, la funcionalidad de las vías (frecuencias, tipo de transporte, terminales o puntos de transferencia), responden medianamente al requerimiento de la población;

- Los Flujos de desplazamientos entre los poblados, corresponden desde La Parroquia hacia: Los cantones de Chimbo (parroquia Matriz o Central), Guaranda y San Miguel; flujos de movilidad que se ejecutan debido a las zonas de actividad económica y mercados locales, regionales y/o nacionales.

Para el caso de La Asunción, se puede manifestar que existe una infraestructura vial establecida, la cual se encuentra en desarrollo, puesto que se han detectado diferentes tipos o clases de vías, las cuales, en función de su capa de rodadura han sido categorizadas y analizadas; es decir, que en la parroquia, existen vías asfaltadas en una longitud de 3.61km, ésta categoría equivale al 4.42% de la infraestructura vial parroquial; en segunda posición se encuentra la categoría de lastrados, los cuales cubren 34.01km de las vías parroquiales, representando un 41.65%; otro segmento corresponde a las vías adoquinadas, las cuales se encuentran presentes en el territorio con una longitud de 4.30 km y representan un porcentaje del 5.27%; finalmente se encuentran las vías compuestas por la estructura de tierra, con 39.74km de longitud, misma que representa un porcentaje de 48.66% y es la categoría predominante en el territorio.

En la tabla siguiente se resume lo descrito en relación a los tipos de vías existentes en la Parroquia.

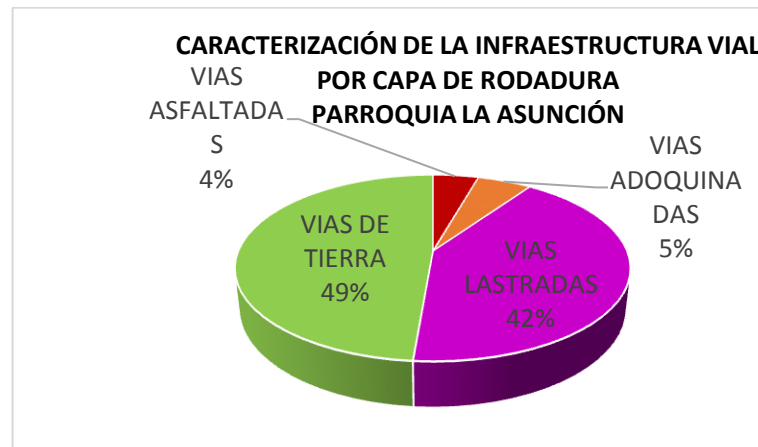
Tabla 15: Infraestructura Vial

CARACTERIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL			
PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	MATERIAL DE CAPA DE RODADURA	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE
1	VIAS ASFALTADAS	3.61	4.42
2	VIAS ADOQUINADAS	4.30	5.27
3	VIAS LASTRADAS	34.01	41.65
5	VIAS DE TIERRA	39.74	48.66
TOTAL		81.67	100

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 13: Infraestructura Vial



Fuente: MTOP Bolívar

Comunicación

Las telecomunicaciones son una infraestructura básica del contexto actual. Se constituye hoy en día en un factor social y económico de gran relevancia. Así, estas tecnologías adquieren una importancia propia si valoramos su utilidad en conceptos como la globalización o la sociedad de la información y del conocimiento; que se complementa con la importancia de las mismas en cualquier tipo de actividad mercantil, financiera, bursátil o empresarial. La telecomunicación incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o Internet. En La Asunción, se dispone de algunos tipos de aparatos y/o tecnologías telecomunicacionales como son: Telefonía Convencional, Telefonía Celular, Internet, Televisión por Cable.

Hablando de telefonía convencional en la Parroquia, se puede decir que el 86 % de la Población (674 casos) no dispone del servicio, y únicamente el 14 % dispone de ésta tecnología (114 casos). En la tabla y gráfico siguiente se sistematiza y representa lo mencionado.

Tabla 16: Servicios de Telecomunicaciones Teléfono Convencional

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	TELÉFONO CONVENCIONAL	Casos	%
1	DISPONE	114	14
2	NO DISPONE	674	86
Total		788	100

Fuente: CNT Bolívar

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 14: Disponibilidad de Teléfono Convencional



Fuente: CNT Bolívar

En relación a la telefonía celular en la Parroquia, conforme los datos oficiales se tiene que el 54% de la Población (428 casos) no dispone del servicio, y únicamente el 46 % restante dispone de ésta tecnología (360 casos). En la tabla y gráfico siguiente se sistematiza y representa lo mencionado.

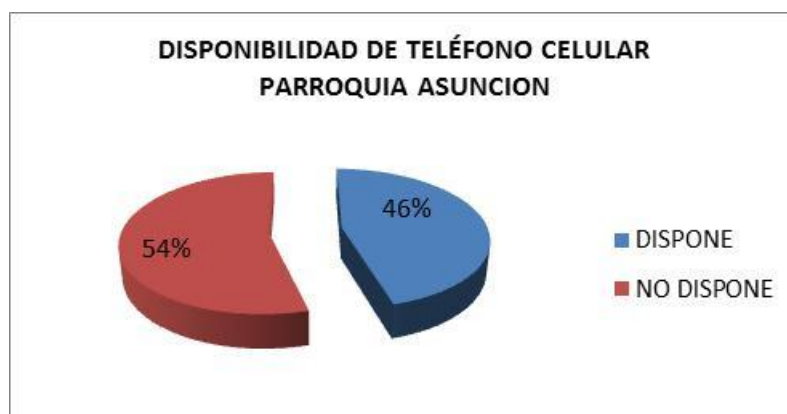
Tabla 17: Servicios de Telecomunicaciones Celular

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	TELÉFONO CELULAR	Casos	%
1	DISPONE	360	46
2	NO DISPONE	428	54
Total		788	100

Fuente: CNT Bolívar

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 15: Disponibilidad de Teléfono Celular



Fuente: CNT Bolívar

El servicio de Internet en la Parroquia, conforme los datos oficiales, se tiene que el 98% de la Población (773 casos) no dispone del servicio, y únicamente el 2% restante cuenta con ésta tecnología (15 casos). En la tabla y gráfico siguiente se sistematiza y representa lo mencionado.

Tabla 18: Servicios de Telecomunicaciones Internet

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARROQUIA LA ASUNCIÓN			
No.	INTERNET	Casos	%
1	DISPONE	15	2
2	NO DISPONE	773	98
Total		788	100

Fuente: CNT Bolívar

La televisión por cable, corresponde otra tecnología presente en La Asunción, y de ésta, solamente el 3%, es decir 24 casos disponen de ésta tecnología, mientras que el restante 97% no dispone de dicho medio de telecomunicación (764 casos). En la tabla y gráfico siguiente se sistematiza y representa lo mencionado.

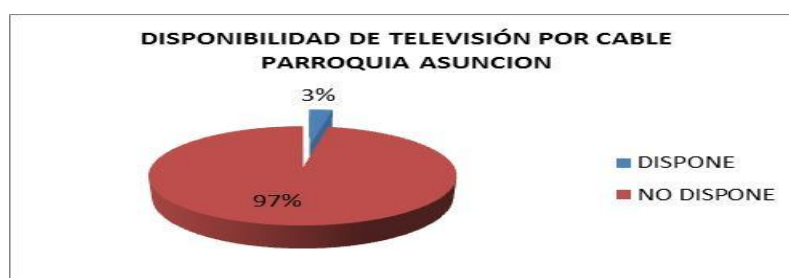
Tabla 19: Servicios de Telecomunicaciones por Cable

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR CABLE			
PARROQUIA ASUNCIÓN			
No.	TELEVISIÓN POR CABLE	Casos	%
1	DISPONE	24	3
2	NO DISPONE	764	97
Total		788	100

Fuente: CNT Bolívar

El cuadro siguiente, recoge y expresa lo referido en los párrafos y líneas anteriores, así:

Gráfico 16: Disponibilidad de Televisión por Cable



Fuente: CNT Bolívar

Salud

El criterio de Salud, se vincula al bienestar físico y psicológico de una persona, puesto que cuando un individuo goza de buena salud, su organismo puede ejecutar sus funciones con normalidad y su psiquis no presenta alteraciones.

La mayoría de los países cuenta con servicios de salud públicos y privados. Los servicios públicos de salud son gestionados y financiados por el Estado, y en nuestro país no es la excepción, mientras que los servicios privados de salud se brindan a través de empresas privadas. Ecuador en materia de salud desarrolla políticas basadas en el "Plan de Nacional de Desarrollo" o conocido también como "El Plan Nacional del Buen Vivir", dichas políticas han generado, un impacto importante en todos los estratos sociales.

En el Caso de La Asunción, se cuenta con infraestructura y equipamientos de salud, los cuales se distribuyen en dispensarios y Centros de salud en la Parroquia, los cuales se destinan para prevenir y remediar enfermedades que se presentan con regularidad. Dicha infraestructura se compone únicamente de una (1) Unidad de Salud, la misma que es administrada por el Ministerio de Salud Pública.

En la tabla siguiente se presenta la información detallada de dicha infraestructura de salud.

Tabla 20: Infraestructura de Salud

INFRAESTRUCTURA DE SALUD - PARROQUIA LA ASUNCIÓN				
No.	COORDENADAS UTM		NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA
	E (m)	(m)		
1	717985	9815861	SUBCENTRO DE SALUD LA ASUNCIÓN	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Fuente: Distrito de Salud Chimbo-San Miguel

Servicios y Equipamiento Disponible

Es importante recalcar que se puede expresar lo aspectos cuantitativos del servicio, pero no cualitativos; ya que solo se cuenta con cuadros que permiten analizar cantidad no calidad, sin embargo con la visita de campo, se tienen los siguientes datos por mes:

La tabla siguiente, sistematiza y resume los datos de los servicios y equipamiento que se presentan en el Territorio Parroquial y que corresponden al puesto de salud de La Asunción:

Tabla 21: Servicios y Equipamiento

PARROQUIA LA ASUNCIÓN		
CENTRO MÉDICO LA ASUNCIÓN (MSP)		
No.	TIPO DE ATENCION	DISPONIBILIDAD
1	EMERGENCIA	SI
2	RAYOS X	NO
3	LABORATORIO	NO
4	RECUPERACION	NO
5	QUIROFANO	NO
6	CONSULTAS	SI
7	BOTICA	SI
8	COCINA-COMEDOR	NO
9	ESTERILIZACION DE ROPA	NO
10	AMBULANCIA	NO
11	CONSEJERIA	NO
12	MANTENIMIENTO	NO
13	ODONTOLOGIA	SI

Fuente: Distrito de Salud Chimbo-San Miguel

Turismo

La parroquia La Asunción ha mejorado en los aspectos de infraestructura, como: canchas deportivas, inauguración o reconstrucción de templos católicos y apoyo de microempresas a los pobladores, pero el turismo no ha sido explotado en forma planificada. Uno de los nuevos objetivos del GAD para este nuevo periodo, es convertir a La Asunción en una fuente turística del Azuay, brindando variedad, y comodidad a los turistas locales y extranjeros.

El GAD se ha enfocado al turismo como fuente de integración entre las diferentes colectividades de La Asunción, por esta razón se ha implementará un plan de educación interna sobre la historia y sitios emblemáticos y turísticos de la parroquia.

El turismo comunitario es el objetivo de la junta parroquial, permitiendo corresponsabilidad entre jóvenes y adultos, sobre conocimiento de su cultura y cuidado y protección del medio ambiente, permitiendo convivir en forma armoniosa seres humanos y naturaleza.

Se determinan numerosas ventajas a través del turismo comunitario como:

- Concientizar de forma interna y externa sobre tradiciones y costumbres.
- Aumentar los recursos económicos hacia la comunidad.
- Involucrar a jóvenes en la participación sobre decisiones comunitarias.
- Respeto al medio ambiente y biodiversidad.

La propia juventud, como guías turísticos, es un reto que se ha puesto el GAD, debido a que obliga a asumir retos, como capacitación, implicación, y recursos financieros. Son las personas que mejor conocen cada rincón del territorio, permitiendo recorrer de forma segura los diferentes senderos y lugares únicos en su forma natural.

Recorrer La Asunción en bicicleta sobre los diferentes caseríos, mediante ciclo paseos, disfrutando la naturaleza directamente, a más de regenerar la salud mediante con el ejercicio se disfruta de una vista espectacular al aire puro. Todo esto son las riquezas que ofrece La Asunción.

Hospedar a los turistas en casas populares, con un clima amistoso, es hacerle sentir parte de la familia y que comprendan cómo es su vida cotidiana, complementado con vivencias después de cada comida, brindando una experiencia enriquecedora hacia el invitado.

Los lugares “emblemáticos” se fragmentan en la parte baja con su sol radiante, y sus bebidas típicas como el mapanagua, y guarapo. Bohemia, Quinta Victoria, Sol del Valle y Paraíso son las hosterías que acogen a los visitantes con diferentes atracciones entre ellas piscinas, esculturas, canchas deportivas, caminatas, varios estilos de comida, etc.

El centro parroquial es la médula del comercio en el valle de Yunguilla, aquí existían varias peluquerías, zapaterías, carpinterías y panaderías, pero por deseo de superación de la juventud buscaron su futuro en las principales ciudades o en otros países.

Se encuentra en la parte central “La Piedra de la Minga” que centra la vida de su gente, donde se demuestra la confraternidad entre ellos y un gran respeto hacia el trabajador.

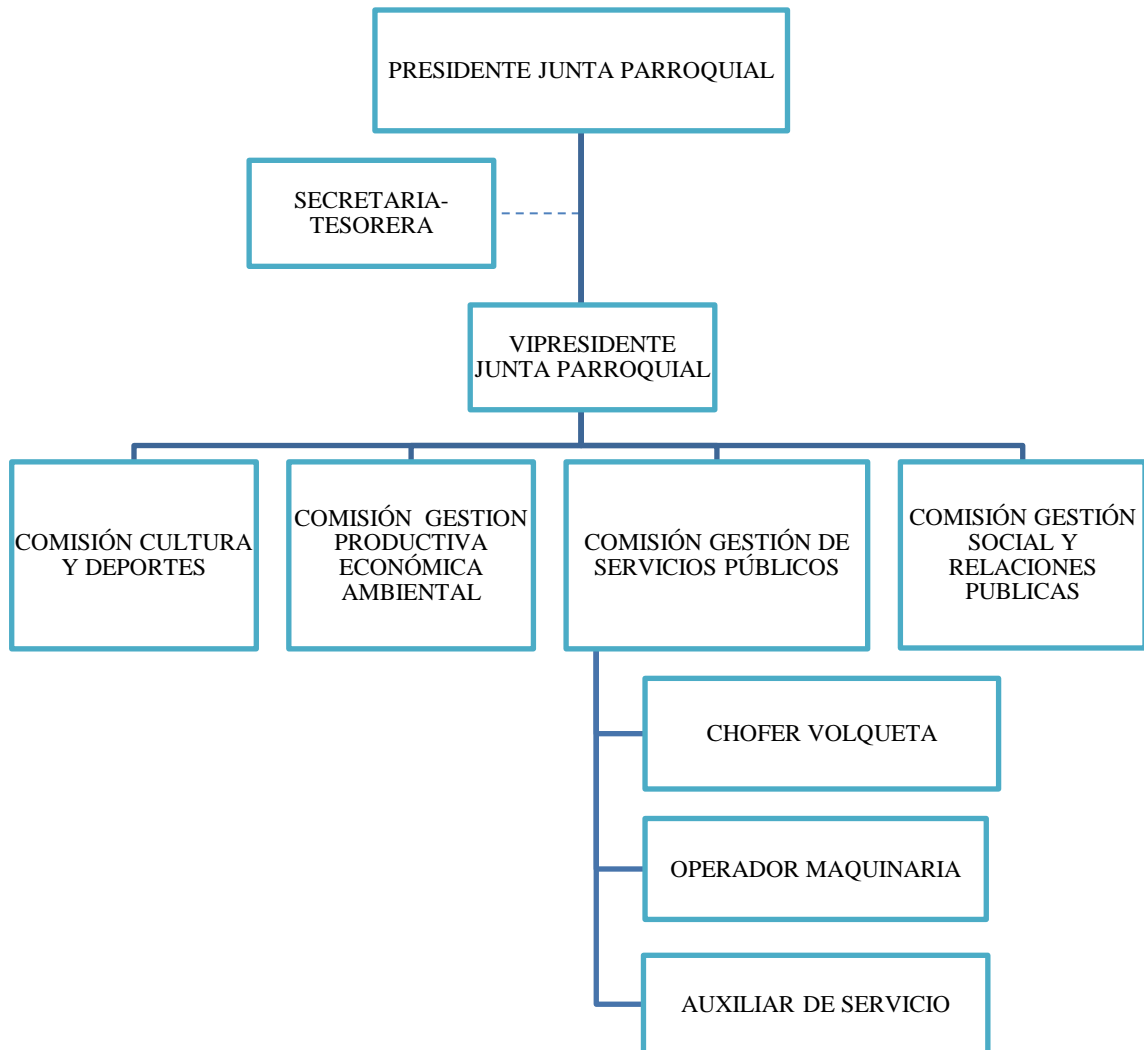
En este 2014 se construyó unos mosaicos para incentivar y fomentar el arte en la Parroquia, además, la gente colaboró en el cuidado del medio ambiente reciclando el material sobrante de las empresas de cerámica en el proyecto. Este mosaico consistió en darle forma a diferentes diseños de lugares propios de la parroquia, con trozos de cerámica de diversos colores, en él se resalta la cultura y la personalidad de la zona.

El cerró San Alfonso, es uno de los miradores naturales más asombrosos porque se puede visualizar los cantones de Santa Isabel, Girón y todo el valle de Yunguilla. Para su acceso se ha ido adecuando los caminos, en estas reparaciones se descubrió una cueva que de momento no ha sido investigada a fondo. A petición de sus feligreses se colocará una réplica de la Virgen de la Asunción en la cumbre.

En la parte alta se recorren los cerros San Pablo y el Campanero. Se pueden hacer excursiones de “deporte extremo”, dado lo agreste, con sus ríos trucheros, las cascadas, los animales silvestres, y la vegetación.

Otra de las actividades turísticas que se realizan en la época de invierno, es la caminata al tramo denominado “La Banda”, donde en su quebrada existe un tipo de cangrejo negro de río, que se esconde debajo de las piedras. Estos cangrejos son muy exquisitos y apreciados en diferentes platos de la zona: en sopa, fritos o en tortilla. Esta pesca de cangrejos solo ha sido hecha por nativos, pero se pretende hacerlo de forma planificada para el turista.

4.2.4.3 Organigrama del Gobierno Parroquial de la Asunción



4.2.5 Datos Demográficos

4.2.5.1 Crecimiento Poblacional

Definiendo a demografía, como el estudio de la población, la cual a su vez, corresponde a un conjunto de personas vinculadas por nexos reproductivos que puede identificarse por particularidades culturales, sociales, geográficas, políticas o de otro tipo, que tiene continuidad en el tiempo.

A partir de esta premisa, se puede comprender y analizar los procesos que se ha desarrollado desde la creación y desarrollo de la población de la Parroquia. Para el caso de La Asunción, los Organismos Oficiales han ejecutado estudios, (de población, vivienda, económicos y otros) los cuales entregan resultados de éstos análisis, los cuales permiten conocer el tamaño actual de la población, los riesgos a las que se encuentran expuestos; éstos datos sirven entonces para ayudar a buscar soluciones en la Parroquia o prevenir consecuencias de eventos adversos, hambrunas o accidentes.

A continuación se describe una desagregación de población caracterizada por rangos de edad y por sexo:

- En la edad de 0 a 14 años se tiene 419 hombres y 441 mujeres, lo que nos da un total de 860 habitantes en este segmento.
- En la edad de 15 a 64 años se tiene 706 hombres y 788 mujeres lo que refleja un total de 1.494 habitantes que representa la mayoría de la población en la Parroquia.
- En la edad de 65 años en adelante se tiene 241 hombres y 242 mujeres, lo que refleja un total de 483 habitantes.

La tabla siguiente resume lo mencionado en relación a la población por sexo y su edad en La Asunción:

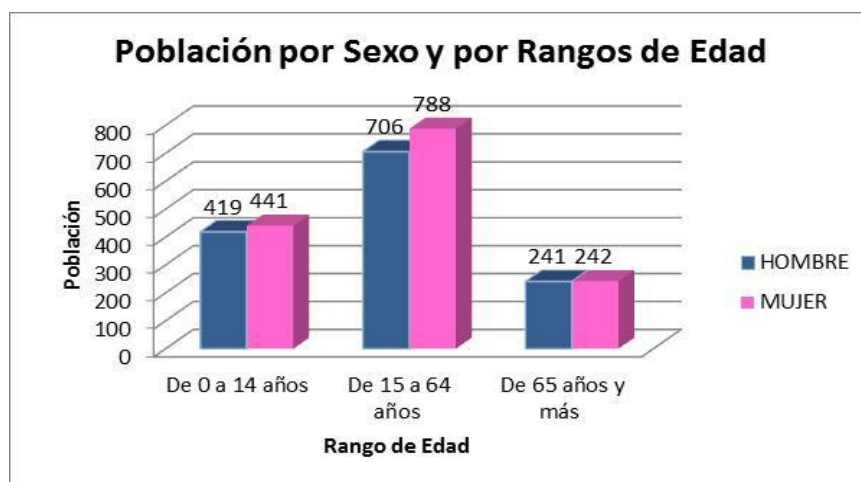
Tabla 22: Población por Sexo y por Rangos de Edad

RANGO DE EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 0 a 14 años	419	441	860
De 15 a 64 años	706	788	1494
De 65 años y más	241	242	483
TOTAL	1366	1471	2837

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

Para una mejor interpretación, se muestra de manera gráfica con los cuadros siguientes, las características poblacionales de la Parroquia.

Gráfico 17: Población por Sexo y por Rangos de Edad



Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

4.2.6 Recopilación de Información

Para empezar a elaborar el plan estratégico, era necesario conocer la situación actual del GAD de la parroquia, sus bases legales, y saber el grado de satisfacción de los habitantes de acuerdo a la gestión administrativa, las estrategias que plantea el SENPLADES para mejorar la calidad de vida de los habitantes y cuáles son las necesidades insatisfechas.

Para ello se realizaron visitas al GAD y mantener reuniones con el Sr. Robel Neptali Lara Carrera, Presidente de la Junta Parroquial para acordar las actividades y en el

tiempo que deberían desarrollarse de acuerdo al cronograma de actividades planteado previamente, el cual fue aceptado.

Entre las actividades incluidas para la recolección de la información están las de revisar y reestructurar las herramientas para obtener datos sobre el nivel de aceptación de los habitantes, el criterio de los representantes de las instituciones de la parroquia y los empleados del GAD. Posteriormente se aplicaron las encuestas, entrevistas y la guía de observación; una vez obtenidos estos datos se procedió a tabularlos para que representados en cantidades se puedan desarrollar estrategias en las áreas donde se está fallando.

Con todos los datos obtenidos se elaboraron estrategias y definió la estructura, para finalmente desarrollar el plan estratégico del GAD de la Parroquia La Asunción para los cinco años posteriores.

4.2.7 Etapa del Análisis Estratégico

4.2.7.1 Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del GAD, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas adecuados.

Con las entrevistas, encuestas y la guía de observación se determinaron las fortalezas y debilidades del ambiente interno o microambiente, y las oportunidades y amenazas del ambiente externo o macro ambiente que servirán para elaborar las matrices EFE y EFI.

Tabla 23: FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad del servicio	Inequidad en distribución de recursos
Gestión administrativa	Talento humano no calificado
Transparencia de la información	Tergiversar información
Capacidad profesional	Escasa participación de la población
Priorizar necesidades insatisfechas	Desconocer bases legales
MACROAMBIENTE	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Crecimiento tecnológico	Presión política
Inversión privada	Recorte de presupuestos
Inversión por parte de otros GAD's	Inestabilidad política
Desconcentración de instituciones	Insatisfacción de la población
Convenios internacionales	Conflictos de intereses con otros GAD'S

Fuente. La Junta Parroquial

Elaborado por: El autor

4.2.7.2 Análisis Externo

Matriz de Evaluación de Factores Externos (EFE)

La matriz de evaluación de los factores externos (EFE) permite resumir y evaluar la información respecto de los resultados del ambiente externo de la institución. Estos resultados son ponderados, determinando de esta forma el grado en que las oportunidades son menores a las amenazas del entorno. La calificación más alta que puede obtener la institución es 4 que equivale a una alta reacción de la institución frente a las oportunidades y amenazas, mientras que la calificación más baja posible es de 1 que significa que la institución tendrá una deficiente reacción, siendo la calificación promedio ponderado de 2,5.

Tabla 24: Matriz de Evaluación de Factores Externos

Factores determinantes	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Oportunidades			
Crecimiento tecnológico	0,04	4	0,16
Inversión privada	0,13	2	0,26
Inversión por parte de otros GAD'S	0,10	2	0,20
Desconcentración de instituciones	0,08	1	0,08
Convenios internacionales	0,15	1	0,15
Amenazas			
Presión política	0,05	2	0,10
Recorte de presupuestos	0,13	1	0,13
Inestabilidad política	0,05	3	0,15
Insatisfacción de la población	0,12	4	0,48
Conflictos de intereses con otros GAD'S	0,15	4	0,60
Total	1		2,31

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la institución logra un resultado de 2,31, lo que demuestra que las amenazas son más significativas que las oportunidades para el desarrollo de la institución.

4.2.7.3 Análisis Interno

Matriz de Evaluación de Factores Internos (EFI)

La matriz de evaluación de los factores internos (EFI) evalúa las principales categorías internas de la institución. Para ello se ponderan las distintas fortalezas y debilidades que se encontraron dentro de las distintas áreas de la institución. El total ponderado más alto que puede obtener una organización es 4 y el total ponderado más bajo posible es 1. El valor del promedio ponderado es 2,5.

Tabla 25: Matriz de Evaluadores Internos

Factores determinantes	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Fortalezas			
Calidad de servicio	0,13	4	0,52
Gestión administrativa	0,15	4	0,60
Transparencia de la información	0,10	2	0,20
Capacidad profesional	0,08	3	0,24
Priorizar necesidades insatisfechas	0,15	2	0,30
Debilidades			
Inequidad en distribución de recursos	0,15	1	0,15
Talento humano no calificado	0,10	1	0,10
Tergiversar información	0,04	1	0,04
Escasa participación de la población	0,05	4	0,20
Desconocer bases legales	0,05	2	0,10
Total	1		2,45

Fuente: GAD Parroquial de la Asunción

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la institución logra un resultado de 2,45; lo que demuestra que las debilidades tienen mayor importancia que las fortalezas en la actualidad, por lo cual se debe reforzar las fortalezas para reducir las debilidades dentro del GAD.

4.2.8 Perfil Estratégico del Entorno

4.2.8.1 Entorno Socio Demográfico

Uno de los factores negativos del GAD de la Parroquia de La Asunción podría ser la escasa participación de la población y los conflictos de intereses con otros GAD's lo que conduce a tener una gestión administrativa poco confiable para los intereses de la población. La agenda del buen vivir de la zona 5 pretende fortalecer las instituciones públicas a través del desarrollo de las mismas y es de gran importancia recalcar que la calidad de servicio que ofrece el GAD, ha mejorado en los últimos años, y por ello esta institución está más cerca de la comunidad.

4.2.8.2 Entorno Tecnológico

El progreso tecnológico supone una profunda transformación del sistema empresarial. El recurso tecnológico es considerado un gasto necesario en todas las instituciones públicas debido a la cantidad de información que se maneja no solo internamente sino a nivel nacional, por eso el crecimiento tecnológico en esta institución se desarrolla con absoluta normalidad. Un factor negativo dentro de este entorno es la existencia del talento humano no calificado, debido a lo cual se deben capacitar constantemente sobre el manejo de recursos para garantizar una gestión administrativa eficiente.

4.2.8.3 Entorno Económico

Los factores negativos a considerar en el ambiente económico son: los recortes en el presupuesto y la posible inequidad en distribución de recursos, los cuales son obstáculos en toda administración para cumplir con el desarrollo de la Parroquia la Asunción. La Asunción es una Parroquia de producción agrícola y agropecuaria y además con numerosos lugares de atracción turística y por ello el aumento de la inversión privada en procesos agroindustriales está creciendo lo que da paso a una era de independencia económica.

4.2.8.4 Entorno Político – Legal

Finalmente, sobre el ambiente político legal se presentan los siguientes elementos que impactan negativamente para el entorno en el que se desarrolla la institución, por lo que es necesario tomarlos en consideración al efectuar la formulación de las estrategias de la institución, siendo estos los siguientes: inestabilidad política y desconocer bases legales sobre las que se desenvuelve este GAD. Mientras que un aspecto positivo a considerar está relacionado con el tema de transparencia de la información, otras de las características importantes dentro de las políticas del buen vivir.

4.2.9 Objetivos Estratégicos Institucionales

4.2.9.1 Objetivo Estratégico General

Impulsar el desarrollo socio-económico sustentable dentro del marco jurídico correspondiente, estableciendo líneas de actuación y actividades a seguir en el periodo 2016 – 2020 que garanticen la construcción del buen vivir en la Parroquia la Asunción.

4.2.9.2 Objetivos Estratégicos Específicos

- Gestionar el crecimiento de la inversión económica ante otras instancias públicas y privadas, que se sustente en la protección del ambiente y la comunidad.
- Garantizar el buen uso de los recursos naturales, para proteger la biodiversidad de las especies, del suelo y del agua.
- Promover la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones para que gocen del beneficio de los derechos que por ley les corresponden.

4.2.10 Etapa de las Decisiones Estratégicas

4.2.10.1 Visión, Misión, Valores y Principios

Una vez analizada toda la información recopilada y las matrices elaboradas se establecieron la visión, misión, valores y principios de la siguiente manera como aspectos principales a lograr en el lapso del periodo establecido en el plan estratégico:

a. Visión

Ser un referente regional rural de una gestión administrativa transparente, eficiente e incluyente, que preste servicios públicos de calidad, con talento humano capacitado y comprometido con el desarrollo económico, físico, tecnológico, cultural y social, manteniendo el equilibrio del ambiente y la utilización de los recursos naturales, asumiendo los roles establecidos en la Constitución y leyes orgánicas que rigen a esta institución, elementos claves que garanticen el buen vivir.

b. Misión

Fomentar y defender la autonomía de la Parroquia Rural de La Asunción, promoviendo el desarrollo socio-económico sustentable y sostenible con enfoque de género, utilizando adecuadamente los recursos y adoptando políticas que privilegien la cogestión, forjando la participación ciudadana y promoviendo el desarrollo de las comunidades que integran la parroquia, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias en un ambiente sano.

c. Valores

Honestidad.- Ser transparente en la gestión administrativa y en la utilización de los recursos que asigna el estado central a este gobierno parroquial.

Respeto.- Considerar a cada una de las personas, sobre todo a aquellas que forman parte de esta parroquia, puesto que lo antes mencionado ayuda a mantener buenas relaciones interpersonales en la institución y fuera de ella, además de manera especial considerar al ambiente como un ente que merece protección.

Responsabilidad.- Efectuar con efectividad las funciones y las competencias designadas a este gobierno para garantizar el buen funcionamiento de sus actividades y lograr el desarrollo de la parroquia de la Asunción.

Lealtad.- Cumplir con lo exigido en las leyes que rigen a los Gobierno Autónomos Descentralizados prometiendo fidelidad a la población de la parroquia en el ejercicio de las funciones asignadas al talento humano del gobierno parroquial.

Compromiso.- Como gobierno autónomo comprometido con mejorar la situación socioeconómica de La Asunción y renovar la imagen de la gestión pública que con el tiempo se ha estado deteriorando.

d. Principios

Solidaridad.- Colaborar con la información que el usuario requiera siempre y cuando esté permitido por la ley y prestar atención humanitaria cuando sea requerida.

Subsidiariedad.- Buscar satisfacción con los más altos estándares de efectividad y calidad a todos los usuarios internos y externos de la parroquia ayudando en la obtención de materiales y equipos para el emprendimiento de proyectos de carácter socio-económico, apoyando las actividades privadas y comunitarias de la parroquia.

Equidad interterritorial.- Buscar el equilibrio, la igualdad entre hombres y mujeres sin que importe su educación, religión, color, físico, orientación sexual, entre otros factores, respetando sus derechos humanos.

Integración.- El trabajo mancomunado es fruto de las buenas relaciones interpersonales que existe en este gobierno.

Participación ciudadana.- Utilizar los recursos asignados de la mejor manera para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y obtener resultados favorables que serán reflejados en la satisfacción de los habitantes de la parroquia

Liderazgo.- Como responsables del manejo del gobierno parroquial, ser capaces de responder de manera oportuna y rápida a las necesidades de la población siguiendo el marco estratégico de esta institución.

Austeridad.- Los colaboradores de la Parroquia de La Asunción, deben obrar con sobriedad y racionalización en el uso de los recursos, de tal manera que proyecten una imagen de transparencia en su gestión y de calidad en sus funciones.

4.2.10.2 Estrategias de los Objetivos

Objetivo estratégico específico 1. Gestionar el crecimiento de la inversión económica ante otras instancias públicas y privadas, que se sustente en la protección del ambiente y la comunidad.

Estrategias:

- ✓ Fomentar lasos de amistad con otros Gobiernos Autónomos Descentralizados y con la empresa privada para atraerlas a que inviertan en la parroquia.
- ✓ Formalizar proyectos de inversión económica, social, cultural, deportiva y vial con el gobierno cantonal y parroquial en el marco legal.
- ✓ Incentivar a la población económicamente activa a formar parte del desarrollo productivo en las comunidades, a través de la ejecución de obras, preservando la biodiversidad y protegiendo el ambiente.

Objetivo estratégico específico 2. Garantizar el buen uso de los recursos naturales, para preservar la biodiversidad de las especies, del suelo y del agua.

Estrategias:

- ✓ Vigilar la ejecución de obras mediante la conservación de las especies, manteniendo el buen uso del suelo y conservando el buen estado del agua.
- ✓ Propiciar la conservación del ambiente ante las instituciones educativas de la parroquia por medio de intermediarios como los educadores.
- ✓ Fortalecer el uso de nuevas fuentes de energías e incentivar el reciclaje en la comunidad para reducir la contaminación ambiental.

Objetivo estratégico específico 3. Promover la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones para que gocen del beneficio de los derechos que por ley les corresponden.

Estrategias:

- ✓ Incentivar a que los parroquianos hagan de La Asunción una parroquia incluyente y solidaria, con la participación de todos los asuncionenses en todos los aspectos de la vida de la ciudad.
- ✓ Fortalecer la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial, con respeto a los ciudadanos más vulnerables, con capacidades especiales y de la tercera edad.
- ✓ Impulsar proyectos sociales que beneficien a los más vulnerables de la parroquia.

4.2.11 Estrategias de Desarrollo

Las estrategias de desarrollo se determinaron de acuerdo con los análisis efectuados con miembros de la junta parroquial, de los resultados obtenidos y serán los ejes estratégicos que se deberán seguir para mejorar la gestión administrativa; estas estrategias se enlistan a continuación:

- ✓ Mejorar la atención al cliente y la calidad de servicios, a través de capacitaciones constantes para aumentar el desempeño de los empleados del GAD y ofrecer un servicio de efectividad llegando de la manera más sencilla a los habitantes.
- ✓ Emprender programas de capacitaciones a estudiantes, dirigentes de las comunidades, representantes de instituciones públicas y privadas y la población en general sobre las bases legales y documentos estratégicos.
- ✓ Crear una página web oficial para transparentar la información del GAD, y que sea accesible a todos los habitantes de la parroquia, para contribuir con el desarrollo de la misma incluyendo a todos en el proceso de participación ciudadana.
- ✓ Fomentar la cultura de protección y recuperación del entorno ambiental en donde se desarrollan las actividades sociales, culturales y económicas de la parroquia, por medio de programas de conservación que involucren sobre todo a estudiantes.

- ✓ Mantener comunicación constante con otros Gobiernos Autónomos Descentralizados y con los dirigentes de las comunidades aledañas, para formar lazos de cooperación, en el crecimiento de la región y el país.
- ✓ Crear convenios con instituciones y ministerios del estado para incentivar la creación, investigación y desarrollo de nuevas empresas para fomentar la inversión pública y privada en la parroquia La Asunción, en el marco del desarrollo socioeconómico.
- ✓ Organizar estrategias con grupos que brinden protección y seguridad a los habitantes de la parroquia La Asunción y sus comunidades aledañas para prevenir y actuar cuando se presenten desastres naturales.
- ✓ Mantener activa relaciones directas con los habitantes de la parroquia a través de constantes reuniones o disponer de un tiempo semanal para conocer las necesidades de los mismos.
- ✓ Incentivar, desarrollar y proteger las áreas naturales consideradas fuentes de turismo, para impulsarlas de manera que a mediano plazo se conviertan en fuentes de ingreso para la parroquia y sus habitantes

4.2.12 Conclusiones del Plan Estratégico

Una vez analizada la información recopilada, elaborado las matrices y planteado los componentes estratégicos del plan se concluye:

- El Plan Estratégico Institucional, es una herramienta primordial del GAD de la Parroquia de La Asunción, para el desarrollo de la institución y por ende de las empresas que a ella convergen, mejorando la toma de decisiones de sus representantes y llevando a cabo los objetivos estratégicos del plan, ya que de estos depende el éxito o fracaso de la institución. Además, el Plan estratégico no constituye un documento acabado, si no que por el contrario es un documento susceptible de mejorar, por lo que debe ser sometido a evaluaciones periódica, según las necesidades de desarrollo de la parroquia. Por lo tanto, se le puede agregar nuevos proyectos o mejorar los que tiene.
- Con los principales factores estratégicos identificados y formulados, se determinó que la posición estratégica actual del GAD es conservadora, por lo que debe centrarse en líneas de acción que fortalezcan la dimensión interna de la institución y que permitan alcanzar en mediano plazo una posición estratégica y mantenerla a largo plazo. Fue importante la participación sostenida durante el proceso de formulación del Plan por parte de las autoridades, dirigentes y representantes de las instituciones.
- El avance logrado con el presente Plan indica que, en materia de planificación del desarrollo local, en los próximos 5 años, el GAD de la Parroquia de La Asunción debe orientar sus esfuerzos y recursos hacia la ejecución de los ejes estratégicos identificados y como resultados de las herramientas aplicadas se obtuvo que el GAD de la parroquia de la Asunción es una institución firme y sólida, que se mantiene gracias al fortalecimiento de sus oportunidades, a la disminución de sus debilidades y a prevenir las amenazas.

CONCLUSIONES

Terminado el proceso de elaboración del Plan Estratégico, los investigadores concluyen de la siguiente manera una vez que se cumplieron con cada uno de los objetivos propuestos en la investigación:

- Se realizó un análisis previo de la situación actual del GAD de la Parroquia de La Asunción, para conocer sus ventajas y desventajas, como factor importante cabe resaltar a través de todo el tiempo que duro la investigación es, la poca vinculación de los habitantes de la Parroquia de La Asunción en procesos importantes tanto para el GAD como para la población en general. Con el análisis de la situación actual del GAD, se logró de manera satisfactoria obtener los datos que permitieron elaborar los análisis y las matrices, base para determinar los ejes estratégicos en los cuales el GAD de la Parroquia de La Asunción debe enfocar sus esfuerzos para lograr un desarrollo socio-económico sostenible.
- Se demostró una vez más la efectividad del uso de entrevistas, encuestas y guías de observación, que son técnicas que influyen mucho en las decisiones que toman los investigadores y también lo importante de un plan estratégico en las instituciones públicas y privadas, con la información de las técnicas utilizadas se establecieron las estrategias de desarrollo que forman parte importante del plan estratégico, tomando en cuenta las bases legales, resaltando la escasa información encontrada sobre planes estratégicos del sector público y la poca organización entre las personas involucradas en la elaboración del plan estratégico debido a conflictos externos que no influyeron de forma permanente en este proceso.
- El plan estratégico elaborado, mostró realidades quizás desconocidas por los miembros de la Junta Parroquial de La Asunción, pero que sin duda alguna afectan a la gestión administrativa que ejecutan, debido al escaso conocimiento de la población sobre las funciones y competencias que el GAD de la Parroquia de La Asunción, debe cumplir en concordancia con la ley.

- Esta investigación abre paso a futuros estudios sobre realidades de los gobiernos parroquiales a nivel nacional, que tienen cantidades de problemas los cuales ameritan una pronta solución y sobre todo en el Gobierno Parroquial de La Asunción,, donde el estudio de la situación actual frente a un futuro desarrollo socio-económico sostenible a través del plan estratégico, muestra la efectividad de esta herramienta, después del período para el que fue diseñado. En la actualidad, el GAD de la Parroquia de La Asunción,, tiene conocimiento respecto al plan estratégico, proceso mediante el cual el GAD esquematiza su accionar y va ajustando a medida que se obtienen los resultados de la planificación, la calidad y liderazgo.

RECOMENDACIONES

Determinadas las conclusiones del trabajo investigativo, a continuación se redactan las recomendaciones para cada una de ellas:

- A los habitantes de la Parroquia de La Asunción y de manera general a toda la población nacional e internacional, involucrarse más en los proceso de la administración pública, ser veedores del manejo de los recursos, que son factores que afectan a la comunidad, pero siempre sustentados en la ley.
- A los actuales y futuros miembros de la Junta Parroquial de La Asunción permitir a investigadores, voluntarios realizar estudios sobre la situación social, cultural, tecnológica y económica en todos los campos de la parroquia, que les permita a ellos tomar decisiones oportunas y mejorar proyectos para que la población alcance una calidad de vida más que estándar.
- Se recomienda al GAD y su organismo regulador, emprender programas de capacitación en todo el territorio de la parroquia dirigidas a sus habitantes con temas relacionados con las políticas públicas del país, las leyes orgánicas, el plan estratégico, etc. y así contribuir de manera positiva al fortalecimiento de conocimientos.
- A futuros investigadores se recomienda: 1) enfocarse en temas de nivel macro en todos los campos de la investigación. 2) seguir una línea de acción en base a datos reales que permita hallar la solución o proponer alternativas que mejoren los problemas y 3) no exceder los límites permitidos por la institución o la autoridad nominadora si fuera el caso, para evitar problemas que afecten a la investigación y las relaciones personales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, T. (2001). *Metodología para elaborar un plan estratégico y rediseño organizacional de una unidad de producción agropecuaria*. Revista Mexicana de Agronegocios, Vol., 9.
- Alvarado, T. (2003). *Plan estratégico*, México: Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Ander, E. (2002). *Introducción a la planificación estratégica*. 16^a ed. Buenos Aires: Argentina. Lumen Humanitas.
- Andrade, S. (s.f.) Diccionario de Economía. 3^a ed. Lima: Editorial Andrade.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: ANC.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2010). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: ANC.
- Chung, A. (2009). *Prospectiva estratégica: más allá del plan estratégico*. Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial. Vol. 12(2).
- Evans, J. y Lindsay, W. (2001). *Administración y control de la calidad*. 4^a ed. México: International Thomson Editores.
- Fleitman, J. (2000). *Negocios Exitosos*. México: McGraw-Hill.
- Giner, A. & Ripoll, V. (2008). *Interacción entre el plan estratégico y la contabilidad de gestión: la experiencia de la Autoridad Portuaria de Valencia*. Revista de Contabilidad y Negocios. Vol. 3, Núm. 5.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Quiroga. (2011). *Antecedentes históricos de la Parroquia Quiroga*. Quiroga: GAD.
- Gómez, I. (2010). *Foda*. Disponible en <http://negociosyemprendimiento.com>
- Hashuel, P. (2002). *La misión*. Revista PHAROS.vol. 9. Num. 1.
- Heredia, H.; Artmann, E.; & Porto, S. (2010). *Enfoque comunicativo del Planeamiento Estratégico Situacional en el nivel local: salud y equidad en Venezuela*.
Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/76f7/205222e218567ef14ab54351994265eaa99.pdf>

- Hernández, F., Aguilar, A., y Chávez, R. (2007). *El modelo "UAAAN-HECHAG" como propuesta para la administración estratégica de agronegocios*. Revista Agronegocios. Vol. XI. N° 020.
- Martín, F. (2011). *El plan estratégico de comunicación como nuevo modelo de investigación científica universitaria*. España: Universidad CEU San Pablo
- Martínez, J. (2005). *Nueva gerencia pública: análisis comparativo de la administración estatal en México*. Revista Convergencia. Vol. 12, n° 039.
- McGinn, N. y Porter, L. (2005). *El supuesto fracaso de la planificación educativa en América Latina*. Revista mexicana de estudios educativos. Vol. XXXV. N° 3-4.
- Medianero, D. (2006). *Guía metodológica para el diseño de planes estratégicos en el sector público*. Disponible en <http://www.pnuma.org/agua-miaac/REGIONAL/MATERIAL%20ADICIONAL/BIBLIOGRAFIA>
- Mejía, C. (2007). *Valores corporativos*. Medellín: Planning
- Méndez, J. y Becerril, T. (2005). *Planeación estratégica: técnica gerencial aplicada en la administración pública*. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40170207>
- Montoya, I. (2013) *Nuevas tendencias en la gestión organizacional*. Disponible en <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2008551/lecciones/cap1-4-2.htm>
- Rezende, D. (2004). *Metodología de planeamiento estratégico municipal para contribuir no planeamiento e desenvolvimiento local e regional: propuesta a partir de un sirve en prefeituras brasileiras. Paraná, Brasil*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica.
- Ordaz, V. y Saldaña, G. (2006). *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Disponible en <http://www.eumed.net/libros/2006b/voz/1a.htm>
- Perea, J. (2008). *Planeamiento estratégico en la dinámica humana y organizacional como producto de los procesos cognoscitivos*. Revista de investigación en psicología. Vol. 11. N° 1.
- Popovich, M. & Toselli, C. (2006). *Planificación estratégica participativa y comunidad local. Desarrollo de un destino turístico en argentina*. Revista Turístico N° 17.
- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2008). *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018*. Ecuador: SENESCYT

- Uribe, J. & Riasco, J. (2007). *Evolución del plan estratégico de Antioquia (Planea): un ejercicio de región y compromiso de todos*. Revista ciencias estratégicas. Colombia. Vol. 15. Núm. 18.
- Valverde, S. Stecher, G. (2006). *Proyectos de desarrollo, transformaciones productivas, organizacionales y reivindicaciones territoriales: El caso de la comunidad Mapuche Vera*, Revista Theomai. Núm. 013.
- Vilariño, C. y Rodrigo, J. (2007). *Las estrategias competitivas: lo esencial para la gestión estratégica*. Revista de Ciencias Holguín Vol. XIII. Núm. 4..
- Yori, L., Hernández, J., & Chumaceiro, A. (2011). *Planificación de escenarios: una herramienta estratégica para el análisis del entorno*. Revista venezolana de gerencia. Vol. 16. Núm. 54.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

Encuesta dirigida a la población de la Parroquia de La Asunción, para conocer el nivel de satisfacción sobre la gestión del Gobierno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y las principales necesidades que tienen la comunidad.

1.- ¿Cómo cree usted que será la situación socio-económica de la parroquia dentro de los cinco años 2016-2020?

Mejor
Igual
Peor

2.- ¿El GAD de la parroquia de La Asunción frente a otros GAD de parroquias rurales se diferencia en gestión política (proyectos) o en inversión económica (obras)?

.....

3.- ¿Tiene conocimiento sobre las proyecciones que tiene el GAD de esta parroquia para los próximos cinco años 2016-2020?

Si
No

4.- ¿Qué tipo de proyectos cree usted debería emprender el GAD de la Parroquia de La Asunción, para contribuir con el desarrollo socio-económico de la población?

Educativos
Salud
Comunicación
Agrícolas
Turísticos
Deportivos
Ambientales
Viales

5.- ¿Cuál de las siguientes necesidades básicas considera usted permanecen insatisfechas en la población?

Salud

Educación

Vivienda

6.- ¿Sabe cuáles son las competencias que tiene el GAD de la parroquia de La Asunción?

Si

No

7.- ¿El GAD presenta el informe anual sobre la gestión administrativa?

Si

No

Anexo 2: Fotografías

EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN



PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA



SR. ROBEL LARA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA ASUNCIÓN





ENCUESTA DIRIGIDA A LA ING. RAQUEL GARCÍA SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL LA ASUNCIÓN





ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN





ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN





ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN



